

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Día.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flojo	Racio		Saló á las 4 h. 26'	Se pone 7 h. 37'
Barcelona 1 mes, 6 rs.	21	10 n.	19°	767.9	S.		Sereno.		LUNA.
Fuera, 3 meses... 24 rs.	22	7 m.	20°	768.3	SO.		Alg. nub.	Saló á las 10 h. 41 m.	
Extranjero, id... 51 rs.	23	2 t.	23.7	768.2	S.		Sereno.	Se pone 7 h. 42 m.	

**SANTO DEL DIA.**—San Juan, presbítero y mártir, y Santa Agripina, virgen y mártir.—**CUAR-  
RENTA HORAS:** Continúan en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Cármen, en las Jerónimas: se  
descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.—**CORTE DE MA-  
RIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Estrella, en Santa Ana.

**PARDESSUS**—sobretodos de entretiem po y chaqués-levitas paño y elasticotin. Queda completo el surtido de dichas prendas desde clases regulares á superiores. Todo confeccionado con el esmero en que tanto se distingue este establecimiento. Bazar de sastrería de los señores Rabassó y Palau, Asalto (Nueva de la Rambla,) 8, entresuelo.

**LITOGRAFIA DEL UNIVERSO,** calle Bellafía, n. 3. Cromos, facturas, adrezos, letras de cambio, etiquetas, visitas y toda clase de trabajos á precios muy económicos. Gran surtido de cajitas, etiquetas y letras de cambio, diferentes viñetas.

**LA JIPIJAPA.** Este antiguo, grande y acreditado establecimiento pone en liquidacion 5000 sobrer os de paja, palma y jipijapa con rebaja de un 30 por 100. Tambien se lavan, tiñen y varian de forma las mismas clases. Hospital, 13.

**AVISO.**—**TRABAJOS DE LITOGRAFIA A LA MAQUINA Y A LA PRENSA,** con el 50 por 100 de rebaja en la litografía de B. Cau, calle Milans, 2; se responde de la perfeccion.

**SE VENDE UNA TIENDA DE COMESTIBLES.** Calle Cirés, n.º 6, darán razon.

**CASA DE BAÑOS** de agua dulce y del mar á 3 y 4 rs., y baños portátiles. Lancaster, 3

**VEASE AGUAS DE DOS-RIUS.**—**SOCIEDAD BELGA.**

**LECHE HELADA:** Asalto, 3. Véase el anuncio.

**TRASPARENTES.**—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

**PARDESUS** (sobretodos) de entretiem po y verano, gran surtido de todas clases y precios, de 90 á 320 rs. Trajes completos lana de 100 á 280 rs. Chaqués, levitas y americanas paño, elasticotin y lanilla de 56 á 320 rs. Plaza, Nacional, núm. 13, EL AGUILA.

**PARA EL DIA DE SAN JUAN** habrá expuestos en los aparadores de la antigua y acreditada confitería de la calle de Aviñó, un gran surtido de ramilletes, platos montados, visirs, etc. etc., para regalo, sin faltar los tortells á la suiza y gran provision de dulces y pastas.

**BAÑOS ORIENTALES.**—Pila y oleaje.—Véase el anuncio.

**A LAS FAMILIAS DE FUERA DE BARCELONA.**—El Centro de Modas ofrece encargarse de la confeccion de toda clase de equipos para novias en lo concerniente á trajes y demás artículos de modas, expidiendo «franco» muestras de géneros con todos los detalles necesarios.

La direccion de los talleres está encargada á directoras de París, contando con un numero so personal para atender á cuantos encargos se presenten.

Suponemos inútil hacer referencia á la perfeccion en el gusto y mano de obra, como tambien sobre lo equitativo de los precios.

Al objeto de estar al corriente de cualquiera variacion que sufra la moda, la casa tiene

además de los mejores periódicos de modas que se publican en París, una corresponsal encargada de remitir los más últimos modelos, así en sombreros como en confecciones.

Para los pedidos á don Camilo Chesa, Eseudillers, núm. 38.

**VENTA DEL ESTABLECIMIENTO** de la Auxiliar de la Industria; véase el anuncio.

**PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.**  
—Fábrica V. e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para prevenir los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: **JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.**

**VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor **VALENCIA**, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 23 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, calle de Elander, n.º 11, bajos.

**VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**—La carga para Puerto-Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de julio debe entregarse en el muelle por todo el día 5 y la del interior del reino el día 6.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Funcion para hoy domingo, núm. 7 de abono y 8.ª transmisible.—Segunda representación de la aplaudida ópera en dos actos, divididos en tres cuadros, «Norma» bajo la dirección del maestro signor Carlo Mangiagalli, desempeñada por las distinguidas artistas signoras Carolina y Teresina Ferni, y señora Aleu, y los señores Aramburo, Del-Fabro, Gomez y coro de ambos sexos.—Entrada 6 rs.—Quinto piso á rs.—A las 8 y media en punto.

Mañana tendrá lugar la cuarta representación de la aplaudida ópera en tres actos, «Saffo» En contaduría se despachan localidades á las horas de costumbre.

**TEATRO DE NOVEDADES.**—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3 y 1/2, entrada 2 rs., en la que tomará parte el primer actor y director de escena don Rafael Calvo.—El magistral é interesante drama tradicional en 3 actos, «El caballero de Gracia», finalizando la funcion con el divertido sainete «El sopista mendrudo».

Por la noche, á las 8 y 1/2, 9.ª de abono, tomando parte la eminente actriz doña Teodora Lamadrid.—El reputado drama en 2 actos, «Amor de madre», y el bellissimo proverbio «Mas vale maña que fuerza», en cuyas dos producciones se distingue notablemente tan inspirada artista.—Entrada 3 rs.

Mañana lunes, á las 3 y 1/2, entrada 2 rs.—El grandioso é interesante drama en 5 actos, «La huérfana de Bruselas», y un divertido fin de fiesta.

Por la noche, á las 8 y 1/2.—«El tanto por ciento», en que tanto se distingue la señora Lamadrid, y estreno del pasillo cómico, escrito expresamente para el señor Mario, «Un cuarto desahogado».

Para ambas funciones se despachan hoy localidades en la confitería del Liceo, y en Novedades.

**TEATRO ZARZUELA.**—Grandes y escogidas funciones para hoy.—Por la tarde á las tres.—Entrada 1 real.—1.ª Sinfonía. 2.ª Se pondrá en escena la famosa gran comedia de magia en cinco actos y 21 cuadros, «Urganda la desconocida ó el castillo de Fraga», presentada con todo su sorprendente aparato.—Precios de costumbre.

Por la noche á las 8.—Verbena de San Juan.—Funcion monstruo á beneficio del público.—Entrada 1 real.—1.ª Sinfonía. 2.ª La divertida comedia catalana en tres actos, «Cosas del día» 3.ª y último, La gran comedia de magia en cinco actos y 21 cuadros, «Urganda la desconocida ó el castillo de Fraga».—Precios de costumbre.

Nota.—El despacho estará abierto por la mañana en las contadurías de Tirsó y Zarzuela.  
**TEATRO ESPAÑOL.**—Funciones para hoy domingo.—Tarde: A las 3 1/2.—Entrada 2 rs.—La aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada: «Los Brigantes».

Precios de las localidades: Palcos principales, 20 rs.—Palcos bajos, 30 rs.—Butacas, 3 rs.—Sillas, 2 rs.

Noche: 21.ª de abono.—4.ª representación de la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, del maestro Offenbach, titulada: «Los brigantes».—Entrada general, 3 rs.—A las 8 1/2.

Se despacha en la librería de Lopez, Rambla del Centro, y en el mismo teatro Español.

Nota.—Mañana lunes por la tarde, á 2 rs. la entrada, se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos, del maestro Offenbach, titulada: «Barba azul».

Por la noche se ejecutará la zarzuela en 3 actos, «El Juramento».

Para dichas funciones se despacha en la librería de Lopez, Rambla del Centro, y en el mismo teatro Español.

**TEATRO TALIA.**—Escogidas funciones para hoy.—Entrada 1 real.—A las tres.—El drama en cuatro actos, «Las travesuras de Juana» Baile, «Pasos bufos.» Pieza «Los dos viejos» y tres cuadros.

Noche.—La chistosísima comedia en tres actos, «El diablo predicador.» El baile «La Macarena.» Zarzuela «El casament en Picaña,» con el correspondiente coro, y tres cuadros.

**CAMPOS ELISEOS.**—Funciones para hoy domingo, verbena de San Juan.—Tarde.—Entrada 12 cuartos.—A las 3 1/2.—La zarzuela en 3 actos, de aparato, «Catalina.»

Noche, 22 de abono: Iluminación general á la veneciana en los jardines del teatro.—Tercera representación de la extraordinariamente aplaudida zarzuela catalana de aparato, en 3 actos, parodia del «Barba azul», música del maestro Offenbach, «Chafa-rochs.»—Entrada 2 reales.—A las 8 1/2.

Se despacha en el estanco frente al Liceo de 9 á 1 y desde esta en el teatro.

**PRADO CATALAN.**—Circo ecuestre.—Grandes funciones para hoy domingo á las 3 y á las 8, por la compañía que dirigen los señores Ferroni y Tournaris.—El programa de la función lo detallarán los carteles y papeletas.

El despacho de billetes en los bajos de la peluquería de Duch.

Mañana lunes dos nuevas funciones á las 3 y á las 8.

**JARDINES DEL TIVOLI.**—Funciones para hoy domingo.—Tarde, á las tres. Las zarzuelas, «Entre mi muger y el negro» y «Canto de ángeles.»—Entrada un real.—No se dan salidas.

Noche, á las ocho. Velada de San Juan. Función extraordinaria. Las zarzuelas, «Lo diari ho porta,» «La gran sastresa de Midalvent» y «Setse jutjes.»—Entrada un real.—No se dan salidas.

Se despachan localidades de diez á doce en la confitería del Liceo y desde las dos en el mismo teatro.

Mañana lunes. Tarde, á las tres. Las zarzuelas, «Las amazonas del Tormes» y «Setje jutjes.»—Entrada un real.

Noche, á las ocho. Las zarzuelas, «Doña Guadalupe» y «Tres blancs y un negro.»—Entrada un real.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Baile concierto coreado por la sociedad Nuevo Barcino, dirigido por los señores Bartumeus y Moliné. En el descanso de la primera parte se disparará un castillo de fuegos aéreos y de regocijo por el acreditado pirotécnico señor Pascual.

Programa.—Sinfonía, «La caprichosa.» Coro, «Lo llas d'amor.» Wals coreado, «Lo rossinyol.» Schotisch, «El tocador de Venus.» Rigodon coreado, «La festa de Valls.» Americana, «Festa del barri.» Lanceros, «Bomberos de Paris.» Wals coreado, «Voluntarios á Cuba.»

Segunda parte.—Wals, «El español.» Schotisch, «La cuerda sensible.» Rigodon, «Barba azul.» Americana, «Robinson Peit.» Polka, «La marselesa.» Lanceros, «Los suizos.» Wals jota, «La verbena.»

Entrada 6 reales los caballeros, pudiendo acompañar cuatro señoras á juicio de la comisión.

El baile empezará á las 11 y concluirá finido el programa.

El jardín estará iluminado á la veneciana.

Se regalará el núm. 8 del «Eco de Barcino.»

**TEATRO ESPAÑOL.**—Mañana lunes, octavo concierto matutinal, vocal é instrumental, por la sociedad Nuevo Barcino, dirigido por los señores Bartumeus y Moliné.

Programa: primera parte.—Sinfonía, «Solaces,» de Tubau. Himno, «Amor al cant,» de Bartumeus. Pastorel-la á voces solas, «Lo llas d'amor,» del mismo. Sinfonía, «Giovane di Arc,» de Verdi. Rigodon coreado, «La festa de Valls,» de Bartumeus.

Segunda parte.—Himno, «Claridad,» de Bartumeus. Sinfonía, «La Guadalupe,» de Manent. Coro á voces solas, «La conspiración,» de Bartumeus. Sinfonía, «Marta,» de Flotow. Galop bético, «El combate,» de B., por coro y orquesta.

Entrada un real; sillas gratis.—A las 6 de la mañana.

Se regalará á los concurrentes el núm. 9 del «Eco de Barcino.»

**CONCIERTOS DE EUTERPE** en los jardines del Tivoli.—Quinto concierto matutinal para el lunes 24 de junio, festividad de San Juan, por la sociedad coral de Euterpe que dirige el señor Clavé y una escogida orquesta de 48 profesores á cargo del señor Porcell.

Programa.—Primera parte.—Jota coreada, la verbena de San Juan, de Clavé.—Sinfonía, Le Cheval de bronze, de Auber.—Bancarola á voces solas, Los pescadores, de Clavé.—Sinfonía, Mireio, de Gounod.—Coro á voces solas, Pel juny la fals al puny, de Clavé.—Core (con ecos vocales é instrumentales, La cacería, del mismo.

Segunda parte.—Gran coro (con orquesta y banda), La revolucion, de Clavé.—Intermezzo, Filemon y Baucis, de Gounod.—Coro á voces solas, Los xiquets de Valls, de Clavé.—Sinfonía, Guillermo Tell, de Rossini.—Himno de Rouget de L'Isle, La Marselesa, arreglado en catalán y á voces solas, por Clavé.—Rigodon descriptivo coreado, Una fontada, del mismo.

Se regalará á los señores concurrentes el n. 303 del «Eco de Euterpe.»

A las 6 en punto de la mañana.—Entrada 2 rs.—Sillas gratis.

**CAFE DE NOVEDADES.**—Hoy domingo, á las seis, concierto instrumental matinal por la banda del regimiento de San Fernando.—Entrada gratis.

Mañana lunes, verbena de San Juan, Concierto matinal-instrumental por la banda

del regimiento de San Fernando, bajo el siguiente programa: 1.º Paso doble — 2.º Mazurca coreada, Manolita, cantada por los mismos músicos. — 3.º Jota coreada, cantada por ídem ídem. — 4.º Wals, Los toques de caballería. — 5.º Americana, El cucu. — 6.º Polka, Los pájaros. — A las 8 y 9. — Entrada gratis.

**SALON RUSTICO Y JARDINES DEL PRADO CATALAN.** — Grandes funciones para hoy domingo. — A las 8 en punto de esta noche tendrá lugar el acostumbrado baile de sociedad. La orquesta será dirigida por el señor Negrevernis. — Un billete de caballero 4 rs. Gratis las señoras a juicio de la comision.

A las 11 1/2 de esta noche, en celebridad de ser la verbena de San Juan, tendrá lugar un gran baile extraordinario de sociedad. La orquesta compuesta de los mejores profesores de esta capital y dirigida por el señor Negrevernis. Tomará también parte una música militar, ejecutando tres ó cuatro piezas nuevas y escogidas, y concluido el primer baile de la segunda parte se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales. — Un billete de caballero 6 reales. Las señoras gratis a juicio de la comision.

**SALON DE NOVEDADES.** — Gran baile extraordinario para la noche de hoy verbena de San Juan, en el magnífico salon de este local. — Entrada 5 rs.

**LA JOVEN MABILLE.** — Gran baile de sociedad para la noche de hoy vispera de San Juan, en el gran salon de Tafia. — Entrada los caballeros 6 rs. — A las 11 1/2. — No se dan salidas.

**SALON ORIENTAL.** — Hospital 105. — Gran baile para hoy y demás días festivos: á las 8 1/2. — Entrada de caballeros 4 rs.

Por la noche á las 10. — Gran baile extraordinario de sociedad para la noche de hoy 23 del corriente, vispera de San Juan, en los espaciosos, jardines y elegantes salones de dicho local.

Atendida la festividad del día, los jardines estarán profuzamente iluminados á la veneciana. — Entrada de caballero 6 rs. — Las señoras gratis a juicio de la comision.

**EN EL CASINO UNIVERSAL,** calle Cauda, 31. — Últimos días de exposicion de vistas. Las ruinas de Paris; hay una bonita coleccion de vistas nuevas.

Esta abierta desde las 10 de la mañana á las 11 de la noche. — Entrada 1 real.

**CIRCULO del tiro de gallinas** detras del Tivoli. — Funcion para el domingo día 23, á las cinco de la tarde. — Orden de la funcion. — 1.º riña de gallos. — 2.º riña de varias parejas de perros. — 3.º diversion de un borrico con perros. — Y 4.º un becerro que jugará con perros. — Entrada un real. — Asientos fijos, medio real.

**TIRO DE PALOMOS** en el Tivoli, casa Malla, para hoy y mañana á las 3.

## CRONICA LOCAL.

Ayer celebró su sesion pública ordinaria la Diputacion provincial, bajo la presidencia de su vice-presidente, Excmo. señor don Anticeto Mirambell.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Feixó preguntó el estado en que se hallaba el expediente sobre provision de la cátedra de taquigrafía y habiendo manifestado el señor Jover, vice-presidente de la comision provincial, y el señor Rovira y Borrrell, vocal de la misma; que esta no se habia podido ocupar del asunto en cuestion por las multiples atenciones que la rodean, empero que procuraria estudiarlo tan pronto como le fuere dable, se dió por terminado el incidente.

Pasando al despacho ordinario, se resolvieron varios expedientes relativos á obras públicas y carreteras provinciales, acordando la Diputacion:

Devolver á don Salvador Morató, don Poncio Muñoz, don Narciso Codina y don José Matas Drumer, las instancias y planos que han presentado para la adquisicion de parcelas de terreno en la carretera de Granollers á Llinás y vieja de Gerona, á fin de que puedan entablar sus reclamaciones ante quien corresponda.

Satisfacer: á la mayor brevedad posible, los honorarios devengados por los peritos de los propietarios en los expedientes de expropiacion de terrenos para la construccion del trozo tercero de la carretera de Esplugas á Badalona.

Admitió la dimision que del destino de delineante de la direccion de carreteras provinciales y caminos vecinales ha presentado don Manuel Marcelo y Castro; y la que del cargo de sobrestante escribiente de la propia direccion ha hecho don Ignacio Conrado Bartrolí, nombrándose interinamente para el desempeño de dicho destino á don Julio Marial y Tey.

Luego se dió cuenta del expediente relativo á la autorizacion que solicita don Fernando Puig, para construir un puente de hierro sobre el rio Llobregat en el camino vecinal del Hospitalet al Prat. Promoviéndose debate en que tomaron parte los señores Jover, Arabio Torre y Bertran, acordando por último la Diputacion informar al señor gobernador de la provincia que no se vé inconveniente en que se autorice á don Fernando Puig para construir el puente de que se trata, mediante á que para el emplazamiento deberá el eje del mismo coincidir con el proyecto de rectificacion y mejora del camino vecinal del Prat del

Llobregat á Hostafranchs aprobado por la Diputacion; que la luz total del puente sea de ciento diez metros sin contar el espesor de los estribos, y que el concesionario estará obligado á enlazar el pavimento del puente con la rasante del camino por ambos lados del rio.

Despues resolvió la Diputacion varios expedientes de menor importancia, hasta las seis de la tarde que se levantó la sesion.

—La alocucion del nuevo capitán general de Cataluña, señor Baldrich, que publicamos ayer y apareció en las esquinas de esta capital, ha sido muy leida y generalmente bien recibida, como no podia dejar de serlo un documento en que se parte de un criterio liberal y en el que se reclama el apoyo de todos, aun de aquellos que se han levantado en armas contra las instituciones, considerándoles mas extraviados que culpables. No suponemos que los carlistas atiendan, sin embargo, á este llamamiento. No podemos esperar lo de quienes pretenden, segun dicen, labrar la felicidad del pais, encendiendo en él la guerra civil, el peor de los azotes que puede caer sobre un pueblo. En este caso, desechada la oliva, ha de venir la espada, cosa que deplorarán con nosotros todos los corazones amantes de la pátria, única victima de las luchas fratricidas. Empero, si esto no puede evitarse, deseamos que el general Baldrich cumpla sus propósitos y llene las esperanzas que ha hecho concebir á los catalanes.

Tambien ha producido buen efecto la alocucion del Comité republicano federal de esta ciudad, que está inspirada en principios de sensatez y cordura. El Comité aconseja á su partido una actitud espectante, desea que no se juzgue á la actual situacion antes de conocer sus actos, y en esto obra como prudente; dice á sus correligionarios que cierren los oidos á instigaciones que tiendan á lanzarles á aventuras temerarias, y en esto obra como previsor, con lo cual se ha captado muchas simpatías.

—Anoche llegó á esta capital el nuevo gobernador civil de esta provincia señor Fiol. Fueron á recibirle en la estacion gran número de personas pertenecientes á distintos partidos políticos, pues entre ellas habia algun diputado republicano. Parece que dejó complacidos el nuevo gobernador: á enantos fueron á recibirle por haber dicho al señor Rius y Taulat que las autoridades populares y las corporaciones de la provincia hallarian siempre abiertas las puertas de su despacho.

—Decididamente entre cierta clase de la sociedad barcelonesa se ha desarrollado la aficion á tomar baños en el extranjero. No falta quien dice que esto se debe á no estar resuelto el desvío de las cloacas.

—Parece que los socios de cierto casino que hace algunos dias tenian grande influencia politica, han acordado nombrar una comision que pase á felicitar al general señor Baldrich. Esta noticia dió lugar anoche á gran número de interpretaciones y comentarios.

—La verbena de San Juan se celebrará este año en la Casa de Caridad disparando un ramillete de fuegos artificiales y elevando los albergados un globo aerostático.

—Hoy se descubrirá la estatua ecuestre de San Jorge que dias atrás fué colocada en la fachada del palacio de la Diputacion provincial. Hasta ayer tarde no quedó del todo concluida la operacion de dar la última mano á este trabajo artistico. Veremos el efecto que produce una vez descubierta.

—Durante la presente semana ha reinado una actividad extraordinaria en la seccion de matrimonios de los juzgados municipales, celebrándose muchos enlaces civiles todos los dias, pero el dia de ayer sobresalió entre los demás. En los cuatro juzgados ayer solamente se celebraron 35 matrimonios, de los cuales 14 lo fueron en el de Palacio, 9 en el del Pino, 7 en el de San Beltran y 5 en el de San Pedro. Los que han predicado en favor de la abolicion de esta institucion han visto defraudadas sus esperanzas y malogrado su trabajo.

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor-correo «España» que salió de Cádiz el 30 mayo con la correspondencia y pasajeros, ha llegado puntual á la Habana sin novedad.

—A medio dia de ayer los municipales encontraron tendida en una escalera de la calle del Arco de San Agustin á una jóven de unos 24 años, que estaba casi luchando entre las ansias de la muerte. Apenas podia hablar y tenia á su lado una botella con ácido clorhídrico, que estaba medio vacia, con lo cual se vino en conocimiento de que aquella infeliz quiso poner fin á sus dias. Su estado era tan apurado que probablemente habra fallecido en el Santo Hospital, donde fué conducida.

—Concluido el baile que se dá las veladas de los dias festivos en el Prado Catalan, tendrá lugar, con motivo de ser esta noche la verbena de San Juan, un baile extraordinario en el que además de la orquesta que dirige el señor Negrevernís tomará parte una música militar y disparándose en uno de los intermedios un castillo de fuegos artificiales.

—Han recibido en esta Universidad el grado de licenciado en la facultad de derecho sección del civil y canónico, don Luis Estapá y Muñoz Pavón, don Juan García Cubero y don José Amat y Campmany.

—Ayer falleció repentinamente un sugelo que pasaba por la calle de Baños Nuevos.  
 —A los muchos y notables establecimientos de camisería que honran á la industria del país, hay que añadir desde ayer otro que anoche inauguraron en la calle de Bacharà, número 15, los señores Depares hermanos y compañía, que hace algun tiempo se dedican á la confeccion en grande escala de prendas blancas para vestir, propias para señoras y caballeros. Una ventaja tienen los señores Depares sobre otros industriales, y es que la mayor parte de las telas, excepcion hecha de las extranjeras, salen de la fábrica de su propiedad que funciona en San Martín de Provensals. Las labores que nosotros hemos tenido ocasion de examinar están primorosamente trabajadas y por su variedad y buen gusto pueden satisfacer el capricho mas exigente. La nueva tienda almacén y taller en que se ocupa un buen número de trabajadoras, están decorados con sencillez y elegancia y los géneros colocados con un orden y acierto admirables.

—El «Boletín oficial» de ayer inserta la relacion nominal de las personas que han sido nombradas en esta provincia para desempeñar los cargos de jueces municipales durante el bienio de 1872 á 1874. Además de los de la capital que renunciarnos dias atrás, corresponden á Gracia don Eduardo Cabañes, á San Gervasio don Federico Rauret, á San Martín de Provensals don José Viver y Fatjó, á Sarrià don Agustin Campo, á Horta don Benito Ferrer y á Saas don Eusebio de Anglora.

—Hoy ha recibido en esta Universidad literaria, el grado de doctor en la facultad de Filosofía y Letras, el Licenciado en la misma, don Agustin Musté y Sandoval.

—A juzgar por el gran pedido de localidades que se hacia ayer, la corrida de toros de esta tarde promete estar animadísima. Los aficionados se las prometen muy felices de las condiciones del ganado, que á una magnífica estampa reúne una gran corpulencia. Por lo que toca á bravura, sabido es cómo se portaron el año pasado los de Barbero, á cuya ganadería pertenecen los que han de lidiarse esta tarde. Baste decir que han sido retirados dos ó tres muy mal parados é inutilizados para la lidia por las «carcias» que han sufrido de sus compañeros.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Taradell, dotada con 1.137 pesetas anuales.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto se anuncie que, á consecuencia de una comunicacion remitida por el de Estado, en que propone la fórmula mas conveniente á fin de evitar retraso en el cumplimiento de los exhortos que se remiten á las autoridades de los Estados Unidos, S. M. el rey se ha servido disponer que se recuerde á todos los tribunales y juzgados el mas exacto cumplimiento del art. 31 del real decreto de 17 de noviembre de 1852, y se disponga al propio tiempo que además de determinarse la autoridad á quien se requiera, conforme á la division judicial del país, á donde el exhorto se dirija, se use de la cláusula general ó «cualquiera tribunal del mismo que sea competente», y que se determine precisa y necesariamente el objeto á que se encamina el exhorto y detalladamente cuantas preguntas deban dirigirse por la autoridad exhortada, cuando se trate de interrogatorio á cuyo tenor deban ser examinadas algunas personas.

—Estos dias se ha notado mas que nunca el miserable estado de los locales que sirven para que los jueces municipales desempeñen los actos propios de su ministerio. La aglomeracion de gente en aquellas dependencias, sin una mala silla donde sentarse ni los que asisten á los matrimonios ni los contrayentes, perjudica indudablemente al público que espera, y amengua á los ojos de todos el prestigio de una institucion tan nueva como combatida con toda suerte de armas por los enemigos francos y encubiertos de los adelantos de la revolucion. Hace mas de un año que los juzgados municipales disponen de un local á propósito para celebrar estos actos con el decoro y hasta esplendidez de que debe revestirse esta ceremonia. Hace medio año que la Junta municipal y el Ayuntamiento aprobaron el gasto que debe hacerse para los juzgados municipales, con los presupuestos de todas las prendas y mueblaje que allí han de colocarse. Por esto nosotros, que sabemos que el alcalde primero es el ejecutor nato de los acuerdos del Municipio, nos dirigimos al señor don Francisco de P. Rius y Tauler, y conociendo como conocemos su celo en pró de esta institucion y su actividad en los asuntos de público interés, confiamos que pronto dictará las órdenes oportunas para que se realice una mejora vivamente reclamada por la opinion pública.

—A las diez de la noche de ayer fué curada en la casa de socorro del cuarto distrito, una niña que habia sido mordida por un perro en la mejilla al pasar por la calle del Alba.

—Del «Diario de Avisos» de Zaragoza tomamos la siguiente correspondencia:

«Pamplona 20 de junio de 1872.—Señor director del «Diario de Avisos»: Mi estimado amigo: Se habla que la division del general en jefe Moriones tuvo anteayer un encuentro en Goni con la faccion Carasa, sufriendo esta un gran descalabro; pero ignoramos por menores, porque ni oficialmente se ha dado publicida á tan importante noticia. Diré á V. sin embargo, que anoche entraron en Pamplona, cogidos en este encuentro, 49 prisioneros, entre los cuales venia un sargento del ejército, á quien se dice fusilarán hoy ó mañana.

Ayer tarde á las siete entró en esta el general Moriones con su estado mayor, y esta mañana ha salido para Buirrun, en tren especial, con unos 250 carabineros.

Segun últimas noticias, la faccion Carasa, despues de dicho encuentro, se ha dividido en partidas, y la mas numerosa marcha en dirección de Olazagatia, en cuyo punto debe hallarse la brigada de Primo de Rivera.

La de Palacios sale de Lizárraga para Echarrri, con los heridos de anteayer, y la columna del coronel Catalan debe estar hacia Alsásua.

A la una de esta tarde han salido de esta, en tren especial, dos compañías con provisiones y utensilios.

Hay gran movimiento en las fuerzas del gobierno y ahora se hacen con precision y bien combinados.

Hay que confesar que el general Moriones sirve para el caso.—Suyo, T.

### EL PRINCIPE ALFONSO.

Hay un niño (ignoro si terso ó no) en un colegio de Alemania, niño á quien llaman todavía el principe Alfonso, porque efectivamente, en otro tiempo por causas ajenas á su voluntad fué principe de veras, y repito que todavía, como si á V., señor leyente, le llamaran mamá, porque mamá en otro tiempo, ó lloran, porque lloraba cuando muchacho.

Yo, que no quise nunca contrariar ni las corrientes de la opinion pública, ni los antojos ni las prácticas adoptadas ni las modas de las personas de viso, tambien le llamo el principe Alfonso.

Este egregio chiquillo, que segun dicen, acaba de hacer unos exámenes brillantes, es nieto del gran padre de la patria Don Fernando VII, y es además hijo de Doña Isabel II, la que con tan hondo sentimiento de varios españoles, nos dejó hace cuatro años cansada de sufrir nuestras ingrátitudes y tiranías, sin que bastasen á detenerla ni el tierno llanto de los sensibles mozos de la Escuadra, ni los maduros consejos de los innumerables guerreros y sabios que en muestra de su profundo amor acudieron á rodearla, consolarla y defenderla.

Digo: me parece que esto es escribir la historia imparcial y severa, sin dejarse alucinar por teorías demagógicas.

Pues á ese augusto escolar, á quien ya hemos hecho principe, tratamos ahora de hacerle rey, no con ánimo de destronar á Don Amadeo, ni de imponer violentamente nuestro imberbe candidato á la voluntad del país, sino suavemente, con el concurso de todos los ciudadanos, representados por la infantería, la caballería y la artillería.

Nosotros fuimos siempre respetuosos con sus augustos antepasados: jamás dejamos de vitorear á su preclaro abuelo cuando ahorcaba ó fusilaba á algun revolucionario (que ambos sistemas empleo con igual acierto aquel adorado monarca), así como ofrecimos nuestras vidas y haciendas á su augusta madre y le enviábamos nuestra respetuosa enhorabuena en las ocasiones solemnes, ya cuando se dignaba autorizar el fusilamiento de sesenta sargentos, ya cuando recibia del augusto Pio IX la rosa de oro en premio de la pureza de sus costumbres.

Hoy, como digo, tratamos de hacer rey al egregio rapaz á quien ya hemos hecho principe, á fin de que arregle las cosas de España, que tan desarregladas andan.

En nuestra nacion hay un mal muy grande, que es el saber.

El año pasado, en un precioso sermón, exclamaba el reverendísimo, ilustrísimo y excelentísimo señor obispo de la Habana, que es persona de arraigo: «¡bendita sea la santa ignorancia de los pueblos!»; pero desconociendo esa inestimable verdad, los españoles se matan aprendiendo las vanas ciencias del mundo y por esto viven fuera de los caminos de la virtud.

Aquí sobra el dinero, como lo prueba el sostener una gran deuda y sus enormes intereses; y porque sobra dinero, á pesar de esos querellosos cocodrilos disfrazados de maestros de escuela, es escandaloso ver cómo se entrega la plebe al abuso del bacalao y demás placeres materiales.

Relajada la disciplina de aquellos generales que jamás se habian sublevado en el reinado anterior; lastimados los sacrosantos privilegios de aquellos hombres probos que habian inventado las sociedades de crédito; herido el sentimiento religioso hasta el extremo de andar judíos y moros por las calles sin carlancos ni mordaza; perturbado y árido todo

lo que en otro tiempo fecundaron Martori y demás compañeros, hemos determinado hacer rey al niño Alfonso, y se lo advierto á Vds. para su regocijo.

— No convenimos todos en que Europa se corrompe, se enerva y que para regenerarla es menester un grande esfuerzo? Pues qué mayor esfuerzo que el de conseguir que los obcecados españoles apechuguen con nuestro serenísimo chico?

— No dicen todos los partidos que aquí nadie tiene libertad?

— Pues hagamos rey al aprovechado colegial, y á lo menos él será libre; ya habrá uno.

— A nosotros solo nos mueven miras patrióticas, como siempre: todo el mundo nos ha visto entrar ricos en las empresas y en el gobierno de la nacion y salir pobres, aunque despues, por inextructables vias, la Providencia nos haya devuelto nuestro dinero y los intereses.

— Amenaza el socialismo? Pues el remedio está en la mano. Sea rey el príncipe Alfonso.

— Hay mil quinientos, ó los que sean, coroneles cansados de esperar el ascenso? Pues viva el príncipe Alfonso! promoción general, y fuera de cuidados.

— Se ha extendido por España la lepra de la incredulidad?

— Pues esa leve desviacion de mi siglo en los sentimientos religiosos, solo puede ser combatida por el candor y la fé, y quién mas candoroso que el príncipe Alfonso? ¿Quién mas creyente que él, que ya hace dos años que hasta creyó que íbamos á armar una revolucion para traerle?

— Él ya sabe que muchos de nosotros hemos sido montpensieristas, genovistas, amadeístas y en otro tiempo hasta republicanos socialistas; pero es lo que él augustamente dice: ¿á mi qué me importa? Comprométanse los que mandan tropa, no se me oponga el clero, déjenme el paso libre los que hacen grandes contratos con el Estado: en resumen, cuenta yo con los que son esplendor y gloria y paz de los Estados; que á los que han de pagar las contribuciones, ya les arreglaremos entre todos.

— Así, pues, ya están ustedes advertidos: vamos á hacer rey al príncipe Alfonso, y mientras las demás naciones desbarren buscando en huecas teorías el remedio de sus males, nosotros con el diantre del augusto chiquillo nos curaremos. — JABUEL.

#### EL JURADO.

— Si se comprende que ciertos partidos, que vuelven la vista al pasado como si en este tuvieran su porvenir, sean enemigos de todas las instituciones modernas, no se explica que otros que deben su existencia á los primeros albores de la libertad y que sin esta no tendrían siquiera razon de ser, se opongan al establecimiento en nuestro país de instituciones que son garantía de la libertad y que en otros países están dando magníficos resultados. Entre estas instituciones existe la del Jurado, y es esta una de aquellas de las que hablan siempre las oposiciones como un adelanto que es indispensable realizar y de la que se olvidan siempre los hombres que están en el poder. Y por cierto, no nos explicamos este proceder; porque á decir verdad, no sabemos comprender siquiera cómo el establecimiento del Jurado pueda contrariar la política mas ó menos personal de ninguno de los partidos que están en juego en nuestro país y turnan en el poder. Desde los conservadores mas realcitrantes hasta los radicales de hoy, no ha habido ningun partido, fraccion, ni grupo, que en ocasiones dadas no haya ofrecido al país el establecimiento del Jurado, no como un adelanto, sino como la satisfaccion de una necesidad que se hacia sentir cada dia de una manera mas apremiante. Hoy se vuelve á hablar de esta necesidad, hoy se dice por el partido que dirige la marcha de los asuntos públicos que el Jurado debe establecerse, y esperamos confiadamente que por fin, despues de tantos años transcurridos, lograremos verle constituido con mas ó menos acierto, de una manera mas ó menos propia, para satisfacer las esperanzas que hace concebir. Todos sabemos que hay ciertos defectos sociales que los tribunales, con la organizacion que tienen en el dia no, pueden destruir, que existen muchas cosas que son delitos, segun el punto de vista desde el cual se miran como casi todo lo que se refiere á la política, y que solo la equidad puede servir de unia para juzgarlas.

Hace muchos años que en España se encuentra á faltar una rueda en la administracion de justicia; todo el mundo se lamenta de que ciertas faltas y hasta lo que podemos llamar pequeños delitos, para ser castigados tengan que sujetarse á una tramitacion igual á la que previene la ley para castigar los mayores crímenes, y la opinion pública y los publicistas todos han demostrado que esto produce en lugar de un bien, males de suma trascendencia. Se ha repetido hasta la saciedad que un muchacho, por ejemplo, que comete alguna ratería, entregado á los tribunales ordinarios y cumpliendo estos estrictamente todo lo prevenido en las leyes de enjuiciamiento, pasa

muchos meses en la cárcel mezclado con los grandes criminales, y allí en aquella escuela del vicio, acaba de corromperse y sale de ella con el corazón empedernido. La sociedad no quiere ni puede querer esto. Si en la Edad media se castigaba por castigar y se imponía al criminal una pena, como una venganza y no como un correctivo, en la época moderna las ideas han tomado otro curso, la sociedad castiga para corregir, para ver si el criminal se purifica con el arrepentimiento y vuelve á ser miembro útil del cuerpo social el que fue separado de él por corrompido. El Jurado puede contribuir á llenar este objeto, y de aquí nació la idea de su establecimiento. La experiencia, en los países en donde está establecido, ha demostrado que las mas de las veces, la sola idea de tener que presentarse ante el Jurado y ante el público que asiste á las deliberaciones de este, ha sido bastante para impedir que muchos hombres cayeran en faltas y hasta en delitos y no abandonarán el camino de la honradez. Y esto, se comprende. Supongamos que constituido el Jurado, han de comparecer delante de él los sorprendidos en los garitos y casas de juego, los que en su vida doméstica se entregan á actos lujos de la ira y otros por el estilo.

¿No es natural que todos aquellos que solo se dejan arrastrar á lo dicho por falaces investigaciones y en momentos de extravío, encuentren una valla insuperable en el temor de verse obligados algun día á comparecer delante de sus conciudadanos, amigos suyos á raso, como criminales y oír discutir su conducta delante de un público numeroso? La experiencia ha demostrado que sí, y que este es un medio mas poderoso que el temor del castigo para contener al hombre en los primeros extravíos que en último resultado le conducen al crimen. Y si se consideran los efectos del Jurado cuando se trata de jóvenes de corta edad, los mas de los cuales entran en el camino del crimen por falta de educación, por el abandono de aquellos que debieran servirles de arrimo y de guía en sus primeros años, se encontrará que puede mejorarlos, apartarlos del mal camino y obligar á los naturales protectores de aquellos desventurados á no dejarles abandonados, á darles educación, y á encaminar los hacia el bien para no tener algun día que presentarse ante el Jurado y hacer público su desuido y su pámble desidia. Mírese por donde se quiera, la institución del Jurado es siempre moralizadora y es siempre una garantía social, ya se aplique á lo que llevamos dicho, ya tambien á lo que se llaman delitos políticos. Por esto aguardamos que el gobierno actual cumpla la promesa que tiene hecha de dotar á España de una institución cuyas ventajas son cada dia mas conocidas, cuyo establecimiento es cada dia mas deseado; pero encaramentado por la experiencia, que nos ha enseñado repetidas veces que en España, sea por ligereza, sea por torcida intencion, las mejores instituciones se desvirtúan y se estorvan en situacion, tal que en vez de derramar beneficios ocasionen perturbaciones, deseamos que al establecerse el Jurado se haga con todas las condiciones de acierto y se le dé la libertad necesaria para producir todos sus buenos efectos, que solo así podrá el país apreciarla debidamente y encarnarse su institución en las costumbres. — Q.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID, 21 DE JUNIO. — Continúa la «Gaceta» su obra de cambio y remoción de toda la Administración pública. No hay para qué repetir cuánto deploro este espectáculo, por contrario á los buenos principios y á las buenas prácticas administrativas. Siento tambien que no aproveche el ministerio la ocasion de estas cesantías para llevar á cabo en las altas dependencias del Estado las economías que son indispensables. Ninguna mejor ocasion para ello, tanto que nombrados los nuevos funcionarios se crean ya dificultades insuperables por la gestion de los mismos interesados.

No es esto decir que empiece ya mi oposicion al actual gabinete. Buscando siempre lo mejor, creo que se debe aconsejar lo justo á tirios y troyanos.

La novedad del dia es la publicacion de los célebres manifiestos conservadores, que hace muchos dias se anunciaba, y que ha sido objeto de exccisiones profundas en el seno del mismo partido alfonsino, acerca de la conveniencia ó inconveniencia de este acto político.

Por fin se ha creido conveniente el darlos á los vientos de la publicidad y anoche y hoy los insertan todos los diarios fronterizos-sagastinos.

El famoso duque habla poco, pero las declaraciones son terminantes. El duque prevé desventuras, y para el caso en que España disponga de nuevo de sus destinos, dice con toda fisura que la monarquía constitucional de don Alfonso de Borbon es la única que el puede garantizar la libertad y el orden. Añade que no tiene aspiraciones personales é inintermitentes que hasta se conservaria lo que haya de fecundo, de útil y de bueno en la vida política actual. Concluye diciendo que la bandera será de paz, de transaccion y de concordia.

A continuacion de este singular manifiesto, llega el de los conservadores, que se reduce á unas cuantas generalidades sobre lo grave y alictivo de la situacion, á protestar que no se saldrán de las vias legales, limitandose su deseo á proclamar para el dia terrible, que en su juicio está muy próximo, la forma de gobierno aceptable que es la monarquía tradicional y legítima de don Alfonso y la regencia de su angustio tío el señor duque de Montpensier. Añaden que el triunfo de esta candidatura no significa el triunfo de la reaccion, sino que caben bajo su bandera todos los partidos y todos los hombres que acepten la monarquía, y prometen por último la práctica leal y honrada del sistema representativo.

Segun los periódicos, siguen á este manifiesto 230 firmas de generales, diputados, senadores, grandes de España, etc. No aparecen los nombres y no es posible, por lo tanto, juzgar con acierto.

Hay en este punto dos cuestiones, una de interés inmediato y otra de interés remoto.

Consiste la primera en saber por qué publican ahora ese manifiesto los periódicos fronterizos-sagastinos todos á la vez, como obedeciendo á una consigna. ¿Es solo una amenaza á la dinastía de Saboya? ¿Significa ya una resolucion firme y resuelta? Hé aqui lo que conviene averiguar, segun los ministeriales. En efecto, la intencion es abiertamente hostil á don Amadeo de Saboya, y yo, dada la condicion de los sagastinos y fronterizos, creo que si por el momento no es mas que una amenaza, puede llegar á ser, mejor dicho, será una resolucion tan luego como las Cortes sean disueltas.

Las bandas fronterizas y sagastinas codician el poder con toda la desesperacion que infunde la proximidad de la penuria y del hambre. Estos desventurados no pueden vivir sino á costa de la política y por la política, y es imposible que esperen en una actitud serena y tranquila, trabajando en la prensa y en el parlamento para hacer suya la opinion.

El estómago se lo impide. A mas de esta razon, que quizá sea la principal, no es menos cierto que los sagastinos conservadores y mucho menos los unionistas tradicionales conciben la posibilidad de un rey que llame al poder al partido radical, porque creen que el trono es esencial y constantemente patrono de los intereses conservadores.

Visto que don Amadeo de Saboya es susceptible de veleidades radicales, no es ni puede ser el rey natural de los conservadores, y llevados por la lógica, vuelven los ojos á un representante de aquella dinastía en cuyos tiempos habia santos y tradicionales obstáculos que impedían el acceso al poder de los liberales.

Así me explico yo que si hoy no es mas que un alarde la publicacion del manifiesto alfonsino-montpensierista, disueltas las Cortes será una realidad el alistamiento de unos y de otros en las filas del alfonsismo.

Llegamos á la segunda cuestion. No queda mas monarquismo ni dinastismo que el del ministerio actual, que no hay razon alguna para que sea ni ardiente ni apasionado. Claro es que no conspirarán contra la dinastía los ministros, porque su honra se lo veda; pero no es menos cierto que su honra les manda asimismo defender, no la dinastía, que es una figura poética en estos tiempos, sino á don Amadeo de Saboya, siempre que continúe representando y represente el triunfo del principio radical democrático, contra toda casta, raza y linaje de conservadores.

El partido radical puede honradamente defender una monarquía profundamente democrática y un monarca elegido; pero seria la última de las vergüenzas defender un monarca y una monarquía que no tuvieran ese carácter.

El partido radical debe ya luchar en las vias y campos legales con el partido republicano, su sucesor, en el orden de las ideas y de los tiempos; pero luchar de la manera que luchan el padre con el hijo, para que este sea digno de reemplazarle y honrar su nombre. Esta es la política que conviene al ministerio Zorrilla, y esta es la única que puede darle fuerza.

Los diarios anuncian que el fiscal de la causa del general Prim ha pedido la prision del duque de Montpensier. Me abstengo de todo comentario.—C.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en consistorio del dia de ayer, convocar á la junta Municipal, para las 3 de la tarde del dia 25 de los corrientes, al hacer público el objeto de la convocatoria he de encarecer á los señores vocales asociados se sirvan concurrir á la sesion extraordinaria que tendrá lugar en el dia y hora referidos, por ser el asunto de que debe tratarse de carácter urgente y de gran interés para esta ciudad.

El objeto de la sesion será el siguiente:

1.º Proposicion para que la junta Municipal se sirva acordar que sigan rigiendo los pre-

supuestos de gastos e ingresos correspondientes al año económico actual hasta tanto que sea aprobado el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1872 á 73, sometido ya al Ayuntamiento.

2.º Proponer á la junta que se acuerde la conversion de algunas láminas de la deuda del Estado.

Señores vocales asociados á quienes se dirige esta convocatoria: Don Jaime Alabau.—Cándido Anlaga.—Salvador Andren.—Jaime Alemany.—José M. Alegrin.—Antonio Anés.—José M. Arce.—Evarista Arús.—Marqués de Alfarrás.—Francisco Auguet.—Tomás Abelló Cuchí.—Juan Austrál.—Miguel Badet.—Francisco Bohigas.—Ramon Belan.—Antonio Bulbena.—Francisco Bellsolell.—Jaime Bley.—Jaime Busqueta.—Eduardo Bertran.—Miguel Boada.—Teodoro Bosch.—Luis Balaguer.—Pablo Boada y Boada.—Francisco Javier Balsells.—Salvador Cuchillo.—Ramon Codina.—Cayetano Carreras y Aragón.—Eusebio Coronas.—Modesto Costa.—Juan Calafell.—José Carasa.—Miguel Clavé.—Juan Calvet.—Antonio Cerdá.—Francisco Cedert y Llanas.—Igaacio Codeli.—Buenaventura Durán.—Luis de Desvalls.—Antonio Dardet.—Francisco España.—Juan Escuder.—Ramon Estruch y Ferrer.—Francisco Estruch Montaña.—Juan Font y Mariages.—Jorge Ferrandis.—Antonio Fernandez Soriano.—José Ferrer Oliver.—Francisco Pedro Freixas.—Cayetano Fabregas.—Joaquin Gurri.—Antonio Galtell.—Antonio Galceran.—Francisco González.—Antonio Guix.—Mariano Galvache.—Jaime Giralt.—Melchor Julian Gerona Bernes.—José Garrabé.—Narciso Grases.—Jaime Huguet y Ferrón.—Olegario Juncosa.—Eusebio Larrosa.—Francisco Llenas y Durán.—Antonio Lloréns y Fargas.—Juan Montagut.—Esteban Massagué.—Valentin Marin.—Salvador Masons.—Manuel Montobio.—Bernardino Martorell.—Eugenio Marquillas.—Agustin Massana.—José Mesures.—Esteban Marrugat.—Agustin Mella.—Onofre Moragas y Batlle.—Jaime Monrás.—José Muñé.—Federico Nicolau.—Ignacio Nicolau.—Francisco Oliveras.—José Piá y Travería.—José Prats.—Manuel Maria Pego.—Pedro Prats.—Federico Pons y Montells.—Valentin Paus.—Señor conde de Peñaver.—José de Ponsich.—Eudaldo Puig.—Palegrin Pomés y Bordas.—Juan Petit.—Mamuel Parera.—Valerio Pujals.—Jerónimo Pujol.—Juan Pagés.—Benito Plandolit.—Francisco Rosell.—Señores Rabasó y Palau.—José Rovira y Cortis.—Pedro Ribó.—José Ribas de Clascá.—Jaime Rufecas.—Bernabé Rodrigo.—Elias Rogent.—Jaime Raventós.—Domingo Ribas.—Marcos Rocamora.—Francisco Rifa.—José Rovira y Felch.—Carlos Rocamora.—Rafael Ribó.—Francisco Salvat.—Sebastian Soler.—José Antonio Salom.—Señor marqués de Septuagint.—Ramon de Sicarts.—Francisco Sirinach.—Jaime Sopera.—José Sol.—Joaquin Maria Sotomá y Creus.—Pablo Soler y Ferrán.—Claudio Sancho.—Emilio Sala y Cortés.—Manuel Tàpies.—Jaime Taulana.—Ramon Tort.—Pablo Maria Tintorer.—Pedro Torras.—Tomás Tusquats y Gutierrez.—Miguel Torns.—Domingo Tamaro.—Francisco Vallés Cuchi.—Tomás Vidal y Claus.—José Vila.—Antonio Xuriquer.—Miguel Iglesias.—Francisco de P. Isaura.—José Iglesias Veguer.—Juan Illas y Vidal.

Barcelona 22 de junio de 1872.—El alcalde constitucional, Francisco de Paula Riús y Taulet.

## CRONICA RELIGIOSA.



### DON JOSE ESTRADA Y GALCERAN

O. E. P. D.

falleció en Matanzas (Isla de Cuba) el 23 abril de 1872.

Su esposa, hijos, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que para el descanso de su alma se celebrarán el miércoles 26 del corriente en la iglesia parroquial del Pino, á las diez de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

—La A. y V. congregacion del San Santo Cristo en su agonía celebra hoy sus espirituales ejercicios con exposicion de S. D. M., empezándose á las 7 de la tarde.

—Hoy en la iglesia de San Agustin una familia devota del glorioso San Antonio obsequiará al Santo con oficio solemne y música á las diez, y ensalzará las glorias del Santo el reverendo padre don Joaquin Rogent, Puro.

—Solemnes cultos que la reverenda comunidad de presbíteros de la iglesia de San Juan de Jerusalem dedica á su Santo tutelar. Hoy vigilia del Santo precursor, á las cuatro de la tarde se cantarán solemnes matines por la reverenda comunidad.

Mañana habrá misa rezada cada media hora empezando á las cinco hasta las nueve, y la

última concluido el oficio. A las diez misa solemne á toda orquesta, predicando el muy ilustre señor don José Sayol, Pbro., canónigo de la Catedral de Gerona. Por la tarde á las siete Rosario al órgano, empezándose el octavario al Santo precursor. Los demás días á las seis de la mañana se hará el octavario con misa rezada, predicando cada día el reverendo doctor don Antonio Perramon, Pbro., beneficiado de la misma iglesia.

## CRONICA COMERCIAL.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 22 de junio de 1872.

	90 días fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....			Cornisa.....	par.	daño.	Pamplona...	1½		daño.
Hamburgo.....			Figueras.....	5½		Quintanar de la Orden.....	1		
Londres.....	49:10		Gerona.....	5:3		Reus.....	1¼		
	8 días vista.		Granada.....	3½		Salamanca.....	3¼		
París.....	542 1/2	p. 1 pf.	Guadalajara.....			S. Sebastian.....	1½		
Marsella.....	542 1/2	p. 1 pf.	Huesca.....	1½		Santander.....	par.		
Génova.....			Jaén.....			Santiago.....	par.		
Ábacoste.....	3¼	daño.	Jerez.....	par.		Sevilla.....	1½		benef.
Alcoy.....	1¼		Lérida.....	5½		Tarragona.....	1¼		daño.
Alicante.....	1½		Logroño.....	1½		Toledo.....			
Almería.....	1¼		Lorca.....	3¼		Tortosa.....	5½		
Badajoz.....			Lugo.....	1½		Valencia.....	par.		
Bilbao.....	1½		Málaga.....	5½		Valladolid.....	1½		
Burgos.....	1½		Madrid.....	1		Vigo.....	par.		
Cádiz.....	1½	benef.	Murcia.....	1½		Victoria.....	1½		
Cartagena.....	1½	daño.	Orense.....	3½		Zamora.....	par.		
Castellón.....	3½		Oviedo.....	1½		Zaragoza.....	par.		
Córdoba.....	1½		Palma.....	1¼					
			Palencia.....	5½					

### EFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador 3 p. % consolidado interior.....			Operaciones.		QUEDA		Observaciones.
idem	idem	idem	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
			2720	2785			p. c. valor.
		exterior, emis. 1867.	3230	3280			
		Capital. Desem. Rs. bolsado.					
Ob. del Estado para sub. fer-carril.	2,000		5375	54			
Bonos del emprés. de 2 mil millon.	2,000		74	7425			
Billetes de calderilla, serie B. y C.			8625	9650			
ACCIONES.							
Banco de Barcelona.....	2,000	75	114	11450			
Sociedad Catal. General de Crédito.	1,000	70	4950	50	cupon n. 6.		
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	22	2450	25	cupon n. 5.		
Fer-carriles de Barcel. á Francia.....	1,900	todo	4425	4450	cupon n. 2.		
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	todo	5950	60	cupon n. 7.		
Fer-car. de Zarag. á Pampí. y Barc.	1,900	todo	1525	1575	cupon n. 9.		
OBLIGACIONES.							
			Capital. Interés.				
Fer-car. de Bar. á Zar. Em. jul. 1858	2,000	6 p. 100.					cup. corriente.
Idem idem. Em. dic. 1858 y en. 1860.	2,000	6 id.	6925	6950			idem.
Idem idem. Em. de 1860, 61 y 62.....	2,000	6 id.	6850	69			idem.
Idem idem.—Serie A.....	2,000	3 id.	3440	3460			idem.
Idem idem.—Serie B.....	1,900	3 id.	3440	3460			idem.
Fer-carriles de Barcel. á Gerona.....	2,000	6 id.	98	99			idem.
Fer-car. de Bar. á Fran. por Figu.	1,900	3 id.	4875	49			idem.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	6 id.	103	104	cup. enero 1872.		
Fer-car. de Barcelona á Sarria.....	2,000	3 id.	23	24	cup. enero 1868.		
Fer-car. de Alm. á Val y Tarrag.....	1,900	3 id.	22	23	cup. enero 1870.		
Fer-car. de Córdoba á Málaga.....	1,900	3 id.	1545	1525	cup. octub. 1866.		
Alumbrado por el Gas.....	2,000	7 id.	113	11350	115		cup. corriente.

**BOLSIN.**—El Consolidado se ha operado á 27'25 y 27'1½, quedando á las diez á 27'27 1½ dinero y 30 papel.—Subvenciones, 54'00 operaciones.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

## PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de BARCELONA el día 10 de julio el magnífico y grandioso vapor de 3,000 toneladas

## ESPRESSO,

smitiendo CARGA A FLETE Y PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatarios, señores Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, núm. 4.

# VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

## Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los días 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada buito al de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc. salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para Puerto Rico y la Habana el 15 de julio deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

**ADVERTENCIA.**—La carga para Puerto-Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de julio, debe entregarse en el muelle el día 5 del mismo y la del interior del reino el día 6.

## Línea del Mediterráneo.

Salida de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el domingo 7, á las diez de la mañana,

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblitos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palaicio.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

### COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 25 días en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del Puerto de Barcelona el día 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE JULIO, á las diez de la mañana, el vapor correo francés SAVOIE, de 5.000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

## PARA GIBRALTAR, TANGER, CASABLANCA, MAZAGAN, MÓGADOR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS Y ARRECIFE DE LANZAROTE.

Saldrá de este puerto el día 24 del corriente, el vapor

# SONERAH,

CAPITAN GANIVENT, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS.

Consignatarios, Señores Hijos de Comas Salitra, calle de Cádiz (antes Princesa), núm. 6, piso 1.º

## LÍNEA DE VAPORES CORREOS PARA EL PACIFICO. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Salidas fijas el 1.º y 16 de cada mes para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Ayres, Valparaíso, Arica, Ilay, Callao, Coquimbo, Caldera, é Iquique. Tratamiento excelente, viaje rapidísimo; vino, pan y carne frescos diariamente para los pasajeros de tercera clase, que hallarán á bordo sus camas provistas de todos los efectos necesarios.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS PUNTOS

y se dan pasajes para las Antillas, mares del Sud, California, China, Japon, Italia, Africa y Turquía. Para mas informes dirijirse calle Merced, núm. 21, bajos.

# COMPANIA ITALO PLATENSE

## DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el día 5 de Julio próximo el magnífico vapor de 3000 toneladas P.O. de rápida y seguridad pronada y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 a 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

NOTA.—Se admite carga a flete, que deberá ser entregada con dos días de anticipación.

Los de 3.<sup>a</sup> serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cubreca y mantá. Las señoras en 3.<sup>a</sup> clase tendrán cámara separada.

Carné y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicelau hermanos, pórticos de Xifra, 50, bajos.

### LINEA HISPANO-INGLESA.

PARA ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CAR-RIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER, BILBAO Y LIVERPOOL.

Saldrá el viernes 28 del actual el vapor español EBRO, su capitán don Jerónimo Roig; admite carga.—Consignatarios, D. Pablo M. Tintoré y comp.<sup>a</sup>, Mendizabal, n. 19, bajos.

### PARA MARSELLA.

Saldrá el jueves 27 del corriente a las 6 de la tarde el vapor español GALLIANO; admite carga y pasajeros.—Se despacha por los señores Pujol y Castellá, plaza de las Ollas, n. 2.

Único servicio regular y semanal.

### PARA CETTE.

con escalas en S. Felu de Guixols y Palamós.

Saldrá el martes 25 del corriente, por la noche, el vapor español CORREO DE CETTE, capitán Corbeto; admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, señores Prax hermanos, calle de Prim, n. 5 (antes Cristina).

Nuevo servicio regular y semanal.

### PARA CETTE.

con escalas en Palamós y Portvendres.

Saldrá el martes 25 del corriente, por la noche, el nuevo y sólido vapor español ADELA, capitán Villalonga; admitiendo carga y pasajeros en 4.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.—Agentes señores Tomás Capdevila y compañía, Llauder, n. 1, entresuelos.

Nota: La llegada del vapor a Portvendres será

sobre las cuatro de la tarde del miércoles 26, pudiendo los señores pasajeros tomar el tren que sale a las 6 y 50 de la tarde para Perpignan.

### VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

El vapor MADRID, capitán Senante, que saldrá para Cádiz el 7 julio, admitirá carga para el vapor que debe salir de dicho puerto para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas el 17 del mismo. La carga debe entregarse en el muelle por todo el día.—Consignatarios Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

### PARA PORTVENDRES Y MARSELLA.

Saldrá el 24 del corriente a las 6 de la tarde el vapor español AMERICA, su capitán Carbonell; admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

### PARA CADIZ Y SEVILLA.

Saldrá el 25 del actual el pailebot JOVEN PEPE, su capitán don Pedro Sellés; admitiendo un poco de carga a flete para dichos puntos. Lo despacha don Juan Morales, plaza de Palacio, 14, bajos.

### PARA PONCE DIRECTAMENTE.

Saldrá del 12 al 15 julio el bergantín goleta TREMP, capitán don Marcos Mari.—Se despacha para carga, Rech. 44, y pasajeros a S. Martí Alegret y compañía, Pasaje Dormitorio S. Francisco.

### PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá a la mayor brevedad la polacra goleta española LIVERMORCK, capitán don Geronimo Galiana, admitiendo carga a fletes para dichos puntos.—Dirigirse a don Juan Morales, plaza de Palacio, n. 14, bajos.

Barcelona 22 de junio.—Trigos.—Mucho menores han sido las operaciones en la presente semana que lo fueron en la anterior, no habiendo tampoco tenido arribos del extranjero, haciendo ya suma falta los llamados Irkas que siendo superiores tendían pronta y buena colocación.

Los pocos Irkas existentes, cuyas clases son escasamente regulares, se colocan a 46 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros y los Danubios al muelle a 43 pesetas.

Los candeleros de la Mancha y de Castilla valen de 48 1/4 a 48 1/2 pesetas la cuartera, a cuyos límites se han hecho algunas ventas, habiéndose efectuado otras en fuertes de Sevilla propios para la fabricación de almidón a 14, 13 1/2 y 13 pesetas.

Harinas.—Han seguido solicitadas y hasta han mejorado los precios de las primeras de Castilla clases superiores que han alcanzado los límites de 18 3/4 y 19 pesetas el quintal, de 45 07 a 45 67 pesetas los 100 kilogramos, las clases regulares se ceden de 18 a 18 1/2 pesetas, de 43 26 a 44 47, las segundas según clase se ceden de 15 1/2 a 16 1/2, de 37 25 a 38 66, las primeras de Aragón se cotizan de 17 a 17 3/4, de 40 86 a 42 66 y las segundas de dicha procedencia de 15 1/2 a 16 1/2, de 37 25 a 39 66.

Las elaboradas en nuestras fabricas por su fuerza, circunstancia que las hace indispensables a nuestros panaderos en la presente estación, tienen fácil colocación a los precios de 17 3/4 a 18 3/4 pesetas el quintal las primeras y de 46 1/4 a 46 3/4 pesetas las segundas, de 39 06 a 40 26 los 100 kilogramos.

Maiz.—La existencia es corta, pero tampoco hay mucha solicitud por parte de los compradores, valiendo los superiores del Reino de Valencia a 11 pesetas la cuartera de 70 litros.

Cebadas.—Escasas operaciones pero también muy limitadas las existencias, colocándose las de Cartagena al detall y en almacén a 25 1/2 rs. la cuartera de 70 litros.

Habones.—Los de Sevilla se cotizan a 11 pesetas la cuartera de 70 litros, a cuyo límite se han hecho algunas aunque poco importantes ventas.

**Acétreas.**—Cortos los arribos y aunque las ventas para el embarque han sido de alguna importancia, no por esto los precios han mejorado, antes al contrario, estos han flojado algo y con alguna tendencia á sufrir nueva modificación, con tanto mas motivo cuanto hay fundadas esperanzas de que la próxima cosecha sea abundante y por otra parte las existencias tanto en poder de los almacenistas como de la especulación son aun bastante importantes.

Los de Tortosa se venden de duros 22 á duros 22 1/2 la carga de 115 kilógs.; los de Urgel de 22 1/2 y 23 3/4 id. id., y los de Andalueta de 21 3/4 á 22 id. id.; algunas partidas procedentes de Ulldecona, clases algo flojas, se han pagado á duros 21 la carga.

**Aguardientes.**—Tan solo se hacen cortisimas ventas para el consumo á los precios de duro J 81 la jerezana á bordo por los espíritus de vino superiores de 35 grados, y á pesar de ser muy reducidas las existencias, los precios son sumamente flojos, y hasta se observa en ellos señales de alguna pequeña baja.

Los de orujo son todavía mas escasos y sus precios se sostienen debilmente al rededor de duros 69 la jerezana á bordo, siendo tambien con los de esta clase muy insignificantes las ventas.

**Frutos coloniales.**—Cortisimas operaciones, señalándose en azúcares solamente la de 452 cajas por polacra «Maristany» procedente de Matanzas, á precios reservados.

En café no podemos citar operacion alguna ni en los recientemente llegados ni en los que quedaban existentes en depósito, siguiendo no obstante sostenidos los precios y detallándose los de Puerto Cabello de duros 17 1/4 á duros 17 1/2 el quintal, de 207'33 á 210'33 pesetas los 100 kilgs., y los de Puerto Rico de duros 18 1/2 á duros 19 quintal, según clase, de 222'35 á 228'36.

En cacao tan solo diremos que aunque los precios últimamente avisados son los mismos, tienen mucha firmeza y los tenedores de los de Guayaquil pretenden tipos mas elevados.

**Cueros.**—Sin operaciones de importancia y sin variacion en los precios últimamente avisados.

**Algodones.**—Cortas operaciones hasta para el consumo, debiéndose esta paralización á la calma que avisan de los mercados extranjeros y especialmente del de Liverpool y mas aun del es ado grave de nuestra situacion política.

Los precios comparados con los que señalamos en nuestra anterior son algo mas reducidos y continúan algo flojos.

Fernambuco, 28 á 28 1/2 pesos sencillos quintal, 251'28 á 255'76 pesetas los 100 kilógs.—Nueva Orleans, 28 1/4 á 28 1/2 pesos sencillos quintal, 253'52 á 257'76 pesetas los 100 kilógs.—Nueva Orleans bajo, 27 á 27 1/2 pesos sencillos quintal, 242'30 á 246'79 pesetas los 100 kilógs.—Charleston y Savannah, 28 pesos sencillos quintal, 251'28 pesetas los 100 kilógs.—Souboujach, 23 1/2 pesos sencillos quintal, 210'89 pesetas los 100 kilógs.—Smirna, 20 1/2 á 21 pesos sencillos quintal, 183'97 á 188'46 pesetas los 100 kilógs.

## VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 17 de junio.

Observaciones atmosféricas, y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al orto E. duro con marejada viva, celajería y bruma.

Se hallan desembocando al S. sin bandera 2 polacras de presencia italiana, ingleses, un bergantin-goleta, un bricharca. Al E. un bergantin-goleta ó polacra-goleta, un bergantin, 3 bricharcas todos sin bandera.

Al pasar el sol por nuestro meridiano E. fresco, con marejada, celajería y bruma.

Pasan al O. el vapor inglés de tres palos «Albanion» y 2 bricharcas italianos. A las tres de la tarde lo efectúa la polacra-goleta «Corina de Palamós», consignado á don Francisco Rahola.

Al ocaso sigue el mismo viento y mar dicho, y contrastada de SO. Quedan á la vista desembocando, españoles, un vapor de dos palos y otro de tres palos francés.—Campos.

Vigia de Cádiz del 19 de junio.—Buques entrados hoy.—Vapor Murillo, c. don Pascua Marc, de Sevilla.—Un bergantin-goleta en lastre.

Observaciones marítimas.—Del O. viene una fragata que dista mas de cinco leguas.—Han hecho rumbo para el Estrecho un bergantin y una goleta.

Buques salidos hoy.—Paitebot San José, c. don Ramon Bauzá, con trigo para Palma.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, ventolinás del 2.º cuadrante: achubascada la costa.—A las 12, NO. bonancible: celajería y bruma.—Al ocaso, NO. id.: bruma densa y celajes.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio dia al anocheecer de ayer.

Inglesa.—De Swansea en 22 ds., vergantin goleta Emily, de 135 ts., c. William Morgan, con 219 ts. carbon á los señores Umbert y compañía.

Ademas 2 buques de la costa de este Principado, con 11 balotes taponés y 138 kilógs. carbon á don Francisco Suñer, 8,000 id. id. á la órden.

Despachadas el 22.—Bergantin Urania, c. don José Tomás Font, con efectos para Buenos Aires.—Corbeta Inés, c. don José Comas, con id. para id.—Vapor Niña, c. don Domingo Zavala, con id. para Liverpool.—Barca Antonia, c. don Rafael Dominguez, con id. para la Habana.—Vapor Madrid, c. don Francisco Senante, con id. para Cádiz.—Id. Numancia, c. don

Francisco Jaen, con id. para Marsella.—Laud Noé, p. Pelegrin Llobet, con id. para Valencia.—Id. Jaime y Teresa, p. Vicente Iovar, con id. para id.—Id. San Rafael, p. Jose Martí, en lastre para id.—Id. Caridad, p. Vicente María, con efectos para Cartagena.—Id. Pilar, p. Agustín Ramis, con id. para Valencia.—Polagra goleta Rosalia, c. don José Francés, en lastre para Aguilas.—Pallebot San José, p. Jaime Bosch, con efectos para Palma.—Laud San Cayetano, p. Rafael Govas, con id. para id.—Id. Federico, p. Antonio Pinana, en lastre para Benicarló.—Bergantín italiano Talette, c. Murzi, en id. para Malta.—Tartana id. M. Fortunata, c. Vasilio, en id. para Garrucha.

Además 12 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 22 de junio.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento galeno y variable del 3.º al 4.º cuadrante; celajes y niebla; a las doce del día SSO, fresquito, cielo claro y horizontes con celajes sueltos, y siguiendo neblinosos; y al ocaso ha rolado el viento al SO, y con la misma fuerza, maroada del viento remanente y el círculo como va manifestado anteriormente.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantín, un bergantín-goleta de tres palos, dos goletas, una de ellas también de tres palos, y una balandra que siguen en popa para el ENE, y dos corbetas, un bergantín ó polacra y un bergantín-goleta ó polacra-goleta que pretenden poniente ó este puerto. Por el S. un pallebot que pasa á levante, y una corbeta amurada por babor; y al SO, y llevan diferente vuelta que la anterior dos polacras-goletas que van de la del ONO, y a larga distancia tres buques mas de cruz, dos de ellos de gavias, que vienen en popa, uno de los últimos se deja caer en demanda de la costa, probablemente se dirigirá á este puerto; de vela latina quince faluchos navegan por diferentes direcciones y cinco para este puerto; atraviesan nuestras aguas de poniente á levante dos vapores mercantes extranjeros, el uno de cuatro palos, los dos proeles son de bergantín y los restantes de pallebot, y el otro vapor de dos palos y puños, recalado también de poniente, y demora al S. otro vapor mercante de tres palos, vergas al de trinquete y sin bauprés, extranjero, y se deja caer gobernando la costa, es muy probable venga a este puerto, entrando al citado puerto, y del mencionado O. la fragata blindada y de guerra española «Victoria».

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan del SO, y gobernando dicho rumbo, el vapor correo a Madrid, y costeando para levante los vapores «Bayo» y «Genil», de cuatro á seis leguas del S. al SSE. Llevan la vuelta de tierra el bergantín-goleta «Romano» y la goleta inglesa «Ana Ramsón», y deja el horizonte del SSE, el bergantín por estribor, la corbeta también inglesa «Atlas».

## ANUNCIOS.

### VENÉREO.

Su curación en 15 días sin el uso de mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Diríjirse Conde del Asalto, n.º id. piso 1.º; recibe de 9 A 2 y de 5 A 8 de la noche.

A 12 REALES CAJA. La Non Plus Ultra.—Tintura superior para teñir el cabello y la barba y sin perjudicar el cutis. Rambla Santa Mónica, 18, peluquería. 0

## PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENÉREO)

usar el JARABE ANTI-VENÉREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n.º 56, esquina a la Fustería.

A LOS PACIENTES DE LA BOCA. Si padecéis dolor de muelas; si las tenéis cariadas; si tenéis las encías débiles y descarnadas ó bien os sangran; si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresiona el agua fría ó caliente, ó si os mueven los dientes, usad debidamente con toda confianza mi Elixir dentífrico conservador de Saint-Servain, y al poco tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte y jamás padeceréis de ella.—Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n.º 56, esquina a la Fustería.—Nota. Exigir mi firma y rubrica.—Dr. CASASA.

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES, curación en dos días de muelas y dientes producidos por irritación en las encías (fluxion); curados en breve tiempo sin necesidad de arrancarlos.

Todas las enfermedades de la boca, tales como el ESCORBUTO, FLEMONES, ULCERAS, CARIES DENTARIA, FETIDIZ DE LA BOCA, DIENTES MOVIBLES, y LAS SENSACIONES DOLOROSAS DE LOS DIENTES PRODUCIDAS POR EL CALOR Ó EL FRÍO, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el

## BOTIQUIN DENTÍFRICO DE GENOVÉ.

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje de Bernardino, n.º 26.

# ESCROFULAS. CURACION RADICAL Y GARANTIDA.

Botica Iberica, calle del Hospital, dentro del Pasaje Bernardino, 25.



## CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA  
COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradja de estos tés y cafés, habiendo sido la Compañía Colonial la que presentó en sus establecimientos, hace estoreos años los abundantes y delicados surtidos que tanta falta hacían en Madrid y en las demás capitales de España.

Estos cafés proporcionan apositivamente, al consumidor una gran economía en el gasto, por su fuerza y aroma reconcentrados.

Un maestro muy práctico é inteligente en esta capacidad, tiene á su cargo las operaciones del ramo, lo que por cierto es la mejor garantía del exquisito esmero con que se ejecutan.

A los que no hayan probado nunca los tés y cafés de la Compañía Colonial se les invita á que los comparen con lo que hasta la fecha hubieran gastado. Son cinco las clases de cafés siempre disponibles y recién tostados. Precios: 6, 8, 9, 10 y 10 reales libra.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

# BAÑOS ORIENTALES

situados en la Barceloneta, entre las calles de San Juan y de San Severo.

## PILA Y OLEAJE.

A principios del próximo julio se abrirá al público este nuevo establecimiento, montado completamente de pie con tanto ó mas lujo que los mejores de su clase en el extranjero.

A pesar de ello, los precios, así de un solo baño como de mayor número por abono, serán los mismos que rigen en los demás establecimientos de esta capital.

Los bañistas encontrarán cada media hora un coche en la plaza de la Constitución, para trasladarse al establecimiento.

# REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

## TOS.

catarrlos ronqueras y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoración.

## TOS.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las formulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andueu, Bajada de la Cárcel, n. 6, y en la exposicion permanente, Pasaje de Esquilitters. En Gracia las farmacias de Mayans y de Borrrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)

# GRAN CAFE DEL SIGLO XIX.

Conocida la superioridad del café y demás bebidas que se sirven en este acreditado establecimiento, se recomienda muy particularmente al público la inmejorable acidad de los SORBETES, GRANIZADOS y demás REFRESCOS, los que, al objeto de satisfacer con plenitud á su numerosa concurrencia, se servirán durante todo el verano á los precios siguientes:

Sorbetes de varias clases	(Un sorbete)	Rs. vn.	1
Lache merengada	(medio id.)		1
Granizados de limon, naranja y chufa			1

**GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA.** Tratamiento de las enfermedades esternas, y en especial, de las sistolicas, estrecheces de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. Avila, 24 bis, bajos, de 9 á 1 y de 5 á 9.



# BARBIER BERGERON,

CIRUJANO DENTISTA.

PLAZA DEL TEATRO, N.º 6, PISO PRINCIPAL.



Construcción y colocación de dientes artificiales y dentaduras sin tener que extraer los dientes movidos o los raigones. Con dichos dientes artificiales se habla y se come bien.

Curación segura y radical del dolor de muelas con el uso de un nuevo específico.

Orificación perfecta de los dientes cariados, y toda clase de operaciones relativas á la cirugía dentaria, con el auxilio de los anestésicos mas modernos.

## ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS.

Tanto las recientes, como las crónicas y hereditarias, se curan en pocos días, radical y económicamente, empleando un procedimiento especial acreditado por 17 años de constante éxito. Se recibe de 10 á 12 mañana y de 5 á 7 tarde, calle de Bor, n. 9, piso 2.º

## VENTA DEL EDIFICIO DE PROPIEDAD DE LA AUSILIAR DE LA INDUSTRIA.

Este grandioso establecimiento, de sólida y moderna construcción, con agua muy abundante, está situado al pie de la montaña de Mojúich en el Prado llamado de Erasme, lindante con la carretera de Port en una área de 10 mojadás de tierra cercadas de pared.

La fábrica principal se compone de la fachada cuyos cuerpos delanteros contienen varias habitaciones, una sala central de 24 metros largo por 16 ancho, una sala por banda de 36 metros largo por 15 ancho, cuatro salas mas de 28 metros largo por 9 ancho, dos grandes secadores cubiertos y otras dependencias.

Otro edificio aislado con dos salas en la planta baja y habitaciones en el primer piso, otros dos edificios para almacenes, una casa que habitan los colonos, dos kioscos al principio de una calle de árboles ó paseo hasta la fábrica. Gasómetro, cañerías y aparatos para gas, etc. etc.

Para la compra y demás informes, dirigirse a la comisión liquidadora de dicha Sociedad, calle de la Boquería, n. 20, piso 2.º, todos los días laborables de 11 á 1.

## CÉLEBRE PASTA DE E. STEINER DE LONDRES PARA DESTRUIR COMPLETAMENTE RATAS, RATONES, ESCARABAJOS, CUCARACHAS, ETC.

Habiendo dado esta acreditada pasta los resultados mas sorprendentes en todas las principales ciudades del mundo, como se puede atestiguar de una manera irrefutable, se GARANTIZA su éxito en el depósito principal, Plaza Medina Calf, 6, entresuelo derecha. Se vende en las principales droguerías y otros acreditados establecimientos de esta ciudad.

Doce años de existencia.

**CASA LEON LELIEVRE E HIJO.**

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

### AVISOS.

#### NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIÓ.

Siguiendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un célebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener, cura radicalmente toda clase de venéreas por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curación y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. De consiguiente si alguna persona cansada ya de probarlo todo cuenta imposible su curación que pruebe el vegetal indio y verá sus eficaces resultados. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, de 11 á 2 y de 7 á 8. 0

SECRETARIOS y otras carreras. Escuela práctica de la calle del Hospital, n. 8, piso 2.º 0

### MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. S. Pablo, n. 24, 1.º 0

Se dejarán á préstamo sobre línea en esta ciudad, hasta 3,500 duros. Darán razon en la calle de Cádiz, antes Princesa, n. 2, piso 3.º 0

Se negocian de siete á ocho mil duros sobre la Habana, con cambio á la par. Informarán Mendizábal, 4, tienda. 0

Se necesita un aprendiz confitero de 15 á 17 años; será preferido de fuera la capital. Calle San Rafael, n. 13. 55 1

MUCHACHAS serán aceptadas para una industria muy decente desde 10 á 20 años. Razon S. Pablo, 24, 1.º 58 1

Se necesita un oficial pastelero y dos aprendices. Calle Sto. Domingo del Call, n. 15, tienda.

**MONEDAS** de calderilla, se admiten todas del sistema antiguo y moderno; gran surtido de lienzos, madapolanas y pañuelos de todas clases, especialidad en camisas, cuellos, puños y pecheras de hilo lisas y bordadas, calzoncillos y un completo surtido de géneros de punto, Tapicería, n. 32, camisería.

### CONSULTAS MÉDICO-HOMEOPÁTICAS

Los médicos de la calle del Hospital, n. 106, se han trasladado en la misma calle, n. 88, principal, entrada por la Rivera baja n. 3.—Visitas a domicilio.—Se recibe de 11 a 1 y de 5 a 7.—Gratis para los pobres, de 1 a 2.

**PRACTICANTE** será preferido uno joven, juicioso, aunque solo cuente 2 años de práctica, para una botica. Calle S. Pablo, 23, 1.º

## MANANTIAL

DEL AGUA MINERAL NATURAL CARBÓNICA FERROUGINOSA MAGNÉSICA DE LA PROPIEDAD DE D. ISIDRO ROSA DE VILLANUEVA Y GELTRÚ.

El más poderoso depurativo de la sangre. Curación radical y garantida de las enfermedades del estómago, hidropesía, asma, mal de piedra, cólicos, etc. etc.

Esta agua que solo cuenta dos años desde su feliz descubrimiento, ha merecido ser extraordinariamente celebrada por innumerable de médicos de reconocida fama, en vista de los maravillosos resultados que cada día está dando, en grado muy superlativo a los que se habrán asegurado con el uso de las demás aguas medicinales conocidas hasta hoy.

Las personas que deseen enterarse de su verdadera importancia podrán pasar a cualquiera de los depósitos donde se expende el agua, que les será entregado gratis un librito, conteniendo una reseña de su composición, modo de usarla y enfermedades que con esta se pueden combatir.

Esta agua se expende acondicionada en botellas herméticamente cerradas y lacradas.

Depósitos centrales en casa don José Clausoles, Fernando, 8, don Ramon Figueras, Píno, 12, don Agustín Pujol, Sadurn, 22.

Los Srs. Doña María Pujol y Galcerán, el Marqués de Senmanat, Pablo Lletjos, Agustín Ortells, Manuel de Arquer, Domingo Mises, Antonio Noviralta, Manuel Arquer, La Junta del Paseo de Gracia, Sebastián Sobrogan, Juan Coll, José y Rosa Puig, Francisco Roquer, Juan Oller, Pedro Juan Castañer, José Mas, Benito Enliala Andreu, Juan Oller, Antonio Mitjana, José Vallabó, Magin Canela, Ramon Culleres, Mariano Marinell, Pedro Fabreras, Pedro Gonzales, Isidro Baita, Josefa Gally Rosca, el Pbro. don Ramon Casas y albaceas de Juan Hortis, Vicente Viñals, Pedro Gonzales, Josefa Aparicio, Antonio Rigal y Mayo, Marqués Camarasa, La Auditoria de Guerra, Benito Valldeu, Francisco Astort, Nicolás Vergés, Pbro. don Antonio Bostat, José Puig, Juan Mas y Colls, Pablo Riera, Benito Rof, Ignacio Mas, Manuel Rafart, Valentin Rodriguez, Pedro Gonzalez Sobrano, Angel Baixeras, Cristóbal Casañas, Pablo Soler, Joaquin Roca y Grol, Joaquin Jantuar, Francisca Ramon Xizues, José de Barch, José Borrrell, Teresa Dalman y Amat, Magin Puig, Juan Alegre, José Riera, Antonio Burquesolas, Antonio Puigoriol, Juan Canadell, Ramon de Cordada, María Galiup y Nadal, José Armergol, o bien sus herederos se servirán pasar por casa del procurador D. Antonio Grases y Oriol, que vive en la calle del Carmen, n. 15, quien les enterará de un asunto que les interesa.—Barcelona 23 de Junio de 1874.

Los Srs. Don Pedro Vidal Pbro., Ignacio Dou, María Antonia Badell, Juan y Teresa Font y Angil, Herederos de Ana Grialman y Piano, Lorenzo Hedi, Josefa Birquets y Dorca, Verqueres del Consulado de Comercio, Juan Jener y Pascual, Magin Antonio y Villalonga, María de los Dolores Larrae, José Antonio Eich, Joé Crons, y Fortuny, Antonio Borrás, El Hospital de Pedro Desvilar, Albaceas de Juan Orts, Cusas plias de Beranquer y Bivas, Agustín Masanet, José Bofarrull, Antonio Miro y Urgelles, Federico Morató, Guiteras y Bonafont, Administradores de Causa Pia de Constans, Laura Bludé, Francisco de A. Coste y Xercavins, Salvador Alba, Antonio Miró y Paschal, Benito Lafont, Antonio Pujols y Crous, Albaceas de doña Antonia Comellas y Guis, Ramon Ponsich y March, Baudilia Solanas, y José Sasvat, Antonia Puigviuda de Via, Serafina Ortiz, José Guell y Perramont, o bien sus herederos se servirán pasar por casa el Procurador D. Antonio Grases y Oriol, que vive en la calle del Carmen, n. 15, quien les enterará de un asunto que les interesa.—Barcelona 23 Junio 1874

## LA JEREZANA.

Gran establecimiento de vinos generosos y comunes, aceites, aguardientes y licores.—Representación de la acreditada casa de Jerez, Gabriel Sanchez de Lamadrid y compañía, cosecheros almacenistas y exportadores de vinos.—Y el depósito de bujías de la Madrileña, se han trasladado a la calle ex-Princesa, n. 19, donde hallará el público abundante surtido y precios arreglados.

Se necesita un aprendiz fotógrafo dándole retribucion. Hospital, 40, frente S. Agustín. 101

Se prestan desde 500 duros a 30,000 en 1.ª hipoteca de fincas urbanas y rústicas; se venden solares para edificar dentro y fuera de Barcelona, y tambien casas, casas-torres y haciendas, Paja, 31, 1.º de 11 a 1 y de 5 a 7. 102 3

Se necesita uno para un escritorio; ganará de 18 a 20 duros. Carmen, 57, piso 1.º 23

### GREMIO DE SASTRES QUE ASURTEN GENESES.

Fijadas ya las cuotas a los respectivos individuos de este Gremio, por los sindicatos y clasificadores nombrados por el mismo; han acordado estos señalar los dias 23, 24 y 25 de los corrientes, y horas de 10 a 12 de su mañana y casa habitación del Sr. Pons, Union, 3, 1.º, con el fin de oír las reclamaciones que crean oportunamente esponer los señores del citado Gremio. 79

En la acreditada lechería y chocolatería de la calle del conde del Asalto, n. 3, se sirve la verdadera leche helada. 43 4

**LOS ESTABLECIMIENTOS** almancen y particulares que necesitan de mozos, criados o cualquier dependiente, pueden dar aviso calle de S. Pablo, 24, 1.º. Ins hay disponibles. 93 2

Para acabar de construir varias fincas contiguas serán aceptados 1600 duros con buena fianza. Razon S. Pablo, 24, 1.º. 87 2

**APRENDICES** se necesitan para tiendas de géneros y droguerías. Calle S. Pablo, 24, 1.º. 96 2

Aprentiz pastefero: falta uno calle de la Rosa, n. 3. Será preferido de fuera la ciudad. 106 2

Hay un jóven de 25 años que desearia encontrar colocacion para mozo; tiene buenos informes. Dará razon calle Mediana de S. Pedro, n. 12, piso principal. 84

Se necesita uno para mozo de almacén, Carmen, 57, piso 1.º. 200

Se necesita uno para un buen colegio. Carmen, 51, piso 1.º 210

## VENTAS.

Cabello muy barato para los peluqueros al por mayor y menor, y gran rebaja de precios en anillos, moños y demás. Jover, Guardia. 1. 0

PIANOS de todas clases, de A. Arnaut, á precios módicos. Regomir, 13, piso 1.º 0

Paises para abanicos, variados y baratos. Calle Gigoás, n. 20.—Renovacion y composura de anteojos, quincalla, joyeria, cristaleria, etc. 4

El día 27 de junio, á las diez de la mañana, se venderán en pública subasta cuatro máquinas de hacer puntas de París. Virredo, n. 2 2

En la villa de Malgrat se venden 4 casas, calle Edel Carmen, señaladas con los números 2, 4, 6, 8, y un soto para edificar otra casa, calle de las Alobas, esquina á la de Mahon, y otra casa en la calle de Mar, esquina á la de Alobas; esta última tiene arca viva para el consumo de la casa. Informará el escribano señor Thos, de la misma poblacion. 1

## JARABE DE RABANO IODADO.

Legítimo de los Sres. Grimault y C.ª de París. Depósito en casa D. Ramon Cuyas calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

Aviso.—Advierto al público que se expone un jarabe al que el falsificador le ha dado el mismo nombre, con las botellas, etiquetas y prospectos imitados al legítimo. 0

## BOLOS ANTICLOROTICOS.

Si sufris la Clorosis ó sea falta de menstruó, usad ml específico y vereis os cesan con asombrosa seguridad el asma, hinchazon en las piernas, falta de apetito, dolores al vientre y costado, tristeza, histérico y hasta la tisis.—Se venden en casa ml único agente D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—IGNACIO PARADELL 0

TABERNA para vender. Darán razon Bessa, n. 28, taberna. 10 5

Hay para vender cinco carros de torro para conducir pipas, y tres llamados wagones de cuatro ruedas con muelles; todos en muy buen estado. Darán razon agencia de don Luis Massa, pòrticos de Xifré, n. 8 bis. 42 4

Se venderá ó arrendará una heredad compuesta de casa y 50 mojas de tierra de varias calidades con parte de regadío, situada en el término de San Andrés de Palomar. Darán razon calle de la Libertad, n. 14, cuarto 2.º 34 2

PIANOS garantidos, se venden por casi la mitad de su valor; tambien se cambian. Calle de las Moías, n. 1, piso 2.º 0

Granizados de chufas; los hay en la chocolatería Riera San Juan, esquina Infern. 45 1

CATARROS, TOS. Con la pasta pectoral del Dr. Borrell, se curan con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs. caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0



## LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blanch, 1, tda. esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real. 0

ZAPATERIA LA UNION, Carmen, 33, tienda, hay botinas charol, chagrín y becerro á 40, 46 y 52 rs. par, las hay doble suela propias para lluvias, y babuchas de varios colores, 0

Hay para vender en junto ó por separado, DOS HICALDERAS para jabon y CUATRO DEPOSITOS de plancha de hierro casi nuevos, Informarán Carretera Antigua de Valencia, 80, San Martin de Provensals. 0

Se vende un taller de fotografia, muy barato. Calle de la Puerta Ferrisa, n. 9, portero, 70 3

Efectos de escritorio y de dibujo por mayor y menor á precios módicos. Zurbano, 8. 63

MAQUINAS americanas para coser, baratura y garantias, sin rival. Tres-lits, n.º 40. Se alquilan máquinas á 30 rs. al mes. 0

Se vende una fonda en los afueras de Barcelona, antigua y acreditada, por ausentarse su dueño. Informarán calle Santo Domingo del Call, n.º 9, tienda. 54 6

## AGUAS DE DOS-RIUS.

La compañía de aguas de Barcelona, sociedad anónima Beira, tiene colocados 43 kilómetros de tubo, recorriendo casi todas las calles de Gracia, San Gervasio y Ensanche de Barcelona, para distribuir el agua al público. 0

Los particulares podrán tomarla por abonos de uno á cinco años, á voluntad de los suscritores, y la recibirán por medio de un contador. 0

Un metro cúbico de agua ó sean 8 cargas, cuesta 60 céntimos de peseta. 0

El minimum de agua que puede abonarse es un cuart de metro cúbico diario, igual á 250 litros ó sean 2 cargas, que cuestan 15 céntimos de peseta (unos 5 cuartos diarios.) 0

Los 252 contadores que la compañía ha colocado en el corto tiempo que funciona, demuestran las ventajas de este sistema para el público. 0

Un contrato hecho con el empresario de los ramales-tomas de los particulares ha permitido á la compañía disminuir un 12 y 1/2 por 100 sobre la factura de sus trabajos. 0

Para todo lo concerniente á las aguas de Dos-rius, dirijirse á las oficinas de la compañía, paseo de Gracia, n.º 32, bajos, de 9 á 6 de la tarde. 0

## A LOS SRES. FARMACÉUTICOS, PERFUMISTAS Y DROGUEROS.

Aceite puro de almendras dulces á 6 1/2 rs. libra. Pan resicante á 16 arroba. 0

A LAS MUGERES. Jarabe para retirar la leche sin que dé ningún mal resultado y deje de comparecer en los partos sucesivos, á 40 rs. botella. 0

Pomada para curar las grietas de los pechos, vulgo (talls), no dañando á las criaturas aunque la chupen, á rs. bote. 0

Botica de Roquer, calle Hospital, n. 151. 0

## BAZAR DE SASTRERIA DE LOS SEÑORES. RABASSÓ Y PALAU.

Conde del Asalto, (nueva de la Rambla), n.º 8, entresuelo y principal. 0

Trajes completos de lana, consistentes en pantalones, chaqués, americanas, chaqués levitas, pantalones, chalecos, etc. Gran surtido todo recién confeccionado con el esmero en que tanto se distingue este establecimiento, así como por la ventaja con que se vende. Precios fijos é invariables. 0

BOTINAS de caballero, de 9, 10 y 11 pesetas par; calle del Regomir, número 13, tda. 100

Por el corredor don José Santasusagna se venderán á pública subasta varios muebles y prendas de ropa, el día 25 del corriente á las 9 de la mañana en la casa n.º 1, piso 1.º de la calle de las Trompetas. 80

# MAGNIFICO PIANO

por 60 duros; se dan lecciones. Calle del Vidrio, n. 4. piso 4.º 81

Subasta: se celebrará el jueves próximo 27 del actual a las 9 de la mañana, por el corredor Reixach en la caja de préstamos de la calle de Mercaders, n. 23, entresuelo. 89

Escuela de niños. Se traspasará una muy acreditada en Monistrol de Monserrat. Informan Ausias March, 41, 3.º derecha. 85 2

Trajes de verano: grande y variado surtido de 15 a 15 duros, pardesus de melton y elasticoín de 4 a 15. Tapineria 27, piso principal, ex-inquisición. 167

Calle Riera Alta, n. 29, hay una porcion de tartanás, carros con muelles y carretones propios para trasportar géneros, de lance todos, y se venden. 82

Pelojes de lance.—Se venden barato, calle de Mercaders, n. 23, entresuelo, caja de préstamos. 83

Se venden todos los muebles de una tienda de Seomestibles; es buena. Razon Carders, n. 15, tienda, de 12 a 1 y de 6 a 7. 90 2

**PARA BAÑOS.** Grandioso surtido de trajes para señoras y señoritas en diferentes hechuras. Tapineria numero 32, camiseria. 104

## A LA CONFIANZA.

Se venden máquinas de coser y alquilar. Hospital, 88, tienda. 77

**MERCERIA** por ausentarse su dueño se vende una muy provista de varios géneros, elegante y bonita con mucha parroquia. Informes calle S. Pablo, 21, 4.º 94 2

**VINOS** a precio convenido. Se vende la receta de hacer el vino rubio en 2 minutos, y siempre va mejorando, y la receta de quitar el agrio al vino, siendo duradero. Dirigirse por correo ó personalmente, á la calle de Condal, n. 21, 3.º, á don Antonio Buxadós. 8

**TINTAS.** En la calle de Egiptiácas n. 25, piso 2.º Barcelona, se hacen y venden al por mayor y menor, las verdaderas y legítimas tintas de Antonio Vidal y Franquet, de todos colores y calidades, con la mayor perfeccion y baratura sin igual. 92

# COMPRAS.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Pvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos.—Mendizabal, 15, 4.º derecha. 6

Se compran toda clase de máquinas de coser. Hospital, n. 90 tienda. 78

## GASAS DE HUESPEDES.

Una señora desea encontrar dos ó tres caballeros ó un matrimonio sin familia con asistencia, Calle de San Severo, 10, pral. 64

**PUPILOS** serán admitidos de confianza con buenos tratos. S. Pablo, 24, 1.º 7

Hay un cuarto para un caballero. Razon choco. Elatería del Globo, calle del Hospital. 64 2

Casa de huéspedes en un punto céntrico de esta ciudad. Duran razon en la Rambla de Estudios, n. 5, tienda de antepejos. 64

En la calle Conde del Asalto, 48, 1.º, admitiran uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella.

Una honrada familia desea un par de caballeros de carácter. Calle Guardia, 3-3, 2.º informaran

## ALQUILERES.

Al mejor punto de Gracia, con agua viva, hay átendedas, primeros, segundos y terceros pisos pagando por trimestres adelantados, de 3 á 5 duros mensuales. Rambla de las Flores, barraca de billetes. 2

**PISOS,** tiendas y almacenes para alquilar de 2 duros arriba. Razon S. Pablo, 24, 1.º 1

Se desearia encontrar un entresuelo en el llano de la Boqueria ó en la Rambla de las Flores. Dirigirse al escribiente de la misma, n. 21. 44 2

Gran cuadra con habitacion para alquilar. Dura razon calle Lealtad, n. 6, bajos. 47 3

**PISOS,** tiendas y almacenes para alquilar de 2 duros arriba. Razon S. Pablo, 24, 1.º 0

## PERDIDAS.

El miércoles 19 de los corrientes, por la mañana se perdió un perro bulldog, de 4 meses, negro, con las patas algo centecientas y cola contraherba; se gratificará su devolucion, calle del Hospital, n. 45, tienda de alquiler de carruajes. 111

# CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 22 de junio de 1872.—Servicio para el 27.—Parada, los cuernos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Saboya.—Música al paseo de Gracia, Tarifa.—Música á la muralla de Mar, Navarra.—El general gobernador, Andía

—Consulado de Portugal en Barcelona.—Por acuerdo de los señores representantes de las compañías de seguros «La Española» y «Lloyd Andaluz» y con intervencion de este consulado, se procederá el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde, en esta cancelleria, situada en la calle de Cervantes, n. 2, piso 1.º, á la venta en pública subasta, por cuenta de quien pertenezca, del pañetot portugués «Flor de Ovara», anclado en este puerto. Las condiciones é inventario de dicho baque se hallan en esta cancelleria para que puedan ser examinadas por los señores que deseen concurrir á la subasta. Barcelona 22 de junio de 1872.—El consu!, Caetano Zurarte Idrem. b 5

—Sociedad Catalana para el alumbrado por gas.—La Junta directiva de esta sociedad ha acordado señalar los dias 1, 2 y 3 de julio próximo, de 10 á 12, para satisfacer á los señores obligacionistas el cupon núm. 27 para lo cual se serviran pasar anticipadamente á esta administración á recoger las correspondientes letras. Los señores que no hayan acudido en los dias señalados, podrán efectuarlo los miércoles á la misma hora.—Barcelona 22 de junio de 1872.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Magin Via. g 3

—Central Carbonifera en liquidacion.—Se declara caducado el derecho á las acciones sobrantes de la Union Minera, que correspondia á las antiguas de la Central Carbonifera de números 176 á 210.—251 á 260.—291 á 300.—436 á 440.—501 á 560.—601 á 650.—1144 á 1190.—1336 á 1355.—1491 á 1500.—1611 á 1620.—1641 á 1650.—2071 á 2130.—2421 á 2430.—2506 á 2508.—2514.—2516 á 2523.—2551 á 2555.—2661 á 2670.—2681 á 2705.—2716 á 2720.—2731 á 2740.—2746 á 2750.—2791 á 2820.—2841 á 2850.—2861 á 2870.—2901 á 2910, y 2961 á 2980.—Los accionistas que las deseen adquirir ó las tengan pedidas, pasarán á recogerlas dentro segundo dia, pasado el cual se dispondrá de ellas conforme á lo acordado en Junta general.—Barcelona 21 de junio de 1872.—La Comision.

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Comision de Barcelona.—Se avisa á los señores que tienen presentadas facturas para el cobro de cupones que pueden pasar á percibir su importe mediante la entrega de los citados á saber: las facturas correspondientes al cupon de 1.º de enero de 1870 hasta el n. 200, y los de los anteriores hasta el n. 3866.

Se advierte que á fin de proceder con orden y evitar toda confusion, se han señalado para el pago de los de enero 1870 todos los lunes, martes, miércoles no festivos y para el pago de los atrasados todos los jueves y viernes tambien no festivos. Barcelona 22 de junio de 1872.—A. J. Baixeras.

—Sindicatura de la quiebra del ferro-carril de Barcelona á Sarriá.

Existencia del mes anterior.

Productos desde 20 de mayo al 19 del corriente mes.	Escs.	20.314'202
	»	40.242'019

Escs. 30.556'221

#### GASTOS.

Por personal, material y demás gastos de explotacion.	Escs.	6.982'563
Por 2 cupones n.º 8 satisfechos en este mes á 3 Escs. uno » 6'	»	6'
Por 5 id. n.º 9 id. en id. á 3 » » 15'	»	7.003'563

Existencia en caja. Escs. 23.552'658

Barcelona 20 de junio de 1872.—Los sindicos.

## CORREO NACIONAL.

Madrid 21 de junio.—De la «Correspondencia de España».

Las noticias que hoy publica la «Gaceta» acerca del movimiento carlista, son las siguientes:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—Participa el general en jefe desde Alsásua, que la brigada Palacios batió en la tarde de anteayer, en la sierra de Urbasa. á la faccion Carasa, tomando todas sus posiciones y poniéndola por fin en dispersion completa. Las pérdidas ocasionadas al enemigo ascienden á 18 muertos, entre ellos el cabecilla Garcia, y muchos heridos; cogiendo asimismo tres prisioneros. Despues de este combate la faccion se ha fraccionado en grupos, que tomaron distintas direcciones, dirigiéndose la mayor parte á Alava. La faccion de Velasco continúa diseminada en Alava despues de la derrota de Ceberio.

El general Acosta ha concedido indulto en Vizcaya á la partida de Urquijo, compuesta de 68 individuos.

Andalucía y Extremadura.—La partida carlista que existe en la provincia de Cáceres, ha tomado la direccion de Hoyos en la sierra de Gata, y es activamente perseguida por columnas de guardia civil y carabineros.

Cataluña.—La columna que manda el coronel Keller, ha batido en las inmediaciones de Hostalrich, provincia de Gerona, á la faccion del cabecilla Tristany, sin que hasta ahora se conozcan los detalles de aquel choque.

En los demás puntos de la Peninsula no ocurre novedad.

—En breve saldrá gran parte de la fuerza militar que guarnece á Madrid, para operar contra los carlistas. El gobierno tiene garantias de que aunque en Madrid quedaran solo los voluntarios y guardia civil, el orden no peligraría.

—Anoche fué recibida por el señor Ruiz Zorrilla la diputacion foral de Vizcaya, que salió muy complacida de esta entrevista.

—Hoy ha tomado posesion de su cargo el ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Rios, que juró ayer tarde.

—El ministro de Gracia y Justicia ha estado hoy á cumplimentar á la reina.

—Hoy han estado en palacio á visitar á los reyes los generales Messina, Jovellar, Serrano Bedoya y Pieltain.

—Dice un periódico que no se podrá armar la milicia con la extension y prontitud que desearia el gobierno, por falta de armamento suficiente en los parques; y la noticia es cierta, si bien hay notable error en la cifra de los fusiles, que supone haber disponibles, pues existen muchos mas; aunque ya se han entregado y ofrecido algunos.

—El brigadier Palacio, desde Lizarraga comunica al general en jefe haber tenido anteayer una hora de fuego con la faccion Carasa y Garcia, en la sierra de Urbasa, compuesta de unos 1.000 hombres, causándoles 18 muertos, entre ellos el cabecilla Garcia, muchos heridos y solo tres prisioneros, por impedir una densa niebla, que no dejaba ver á mas de diez pasos, toda persecucion. Las tropas del gobierno han tenido 5 muertos y 26 heridos,

—La «Gaceta» de hoy sigue publicando el movimiento del personal de gobernadores civiles. De los diez y nueve decretos que con fecha 19 del actual ha expedido la presidencia del Consejo de ministros, ocho se refieren á aceptación de dimisiones y son las siguientes: á don Primitivo Serriá, de Oriado; á don Francisco Balaguer y Primo, de Santander; á don Pedro Antonio Torres, de Gerona; á don Constantino Armesto, de Soría; á don Mateo Gamuadi, de Lugo; á don Casimiro Nuet, de Lérida; á don Juan de la Cruz Martínez, de Cuenca, y á don José Ferreros, de Salamanca. Los otros once contienen los nombramientos: de don Celestino Miguel, para Ziraó; de don Alberto Aguilera, para Murcia; don Enrique Luque, para Jaén; don Florentin Rodríguez Casanova, para Oviedo; don Ricardo Pita, para Santander; don Sebastian Ferrer, para Gerona; don José Sanchez Tagle, para Soría; don Pedro Yañez Muñoz, para Lugo; don Manuel Pascual y Silvestre, para Lérida; don Cesar Ordax-Avecilla, para Cuenca, y don Joaquin Bueno, para Salamanca.

—Los decretos expedidos por el ministerio de la Guerra que hoy aparecen en el periódico oficial, son tres: nombrando director general del cuerpo de la Guardia civil al teniente general don Candido Pieltain y Jove-Iluergo; admitiendo al teniente general don Rafag Bohagüe y Bermingham, conde del Serrallo, la dimision que ha presentado del cargo de Ingeniero general del ejército y nombrando para este puesto al teniente general don José Allende de Salazar y Mazarredo.

—Tambien del ministerio de Marina se publican decretos en la «Gaceta» de hoy: relevando de los cargos de vicepresidente y comisario del almirantazgo respectivamente, á los contraalmirantes don Carlos Valcárcel y Ussel de Gumbarda y don Manuel de la Rigada y Leal; nombrando este último para ocupar el primero de dichos puestos; admitiendo la dimision que del cargo de comisario diputado ha presentado don Cristóbal Gonzalez Romo, diputado á Cortes; disponiendo cese en el cargo de jefe de la secretaria de dicho ministerio el capitán de fragata don Ramon Martínez y Pery, y nombrando para este destino al comisario del cuerpo administrativo de la armada don José Loño y Perez.

—Los decretos referentes á alto personal de Hacienda que hoy publica la «Gaceta» y ya hemos anunciado, son: admitiendo la dimision al subsecretario don Lope Gisbert; al director de Contribuciones don Juan Garcia Torres; al director general de Propiedades y derechos del Estado, don Tomás Capdepon; al director general de Rentas, don Leandro Rubio; al director general de Aduanas, don Luis Rodríguez Seoane; al oficial de secretaria, don Francisco de Leiglesia y al superintendente de la casa de moneda de Madrid, don Enrique Viglietti; y nombrando para este puesto en comision á don Juan Rózpide.

—Por el ministerio de Fomento se han publicado en la «Gaceta» los decretos admitiendo la dimision á don Jerónimo Borao, director de Instruccion pública; á don Isidro Aguado y Mora, director de Obras públicas; á don Antonio Castell de Pons, director de Agricultura, industria y comercio, y á don Antonio Cruzada Villamil, director de Estadística; y nombrando: director de Instruccion pública, á don Antonio Ferrer del Rio; de Obras públicas, á don José Pascasio de Escorriaza; de Agricultura, industria y comercio, á don Joaquin Maria Fontanals; y de Estadística, á don José Rivera.

—Por decretos del ministerio de Fomento se admite la dimision al subsecretario de dicho ministerio don Fernando de Leon y Castillo; al jefe de seccion de Gobernacion y Fomento, don Félix Coll y Moncasi, y al jefe de la seccion de Hacienda, don Angel Maria Dacarrete; y se nombra subsecretario á don Mariano Ballesteros y Delz, y jefe de la seccion de Gobernacion y Fomento á don Enrique Martos.

—Atribuyen algunos periódicos al gobierno proyectos sobre supresion de universidades é institutos.

No sabemos si andando el tiempo, por razones de economías se hará algo en este sentido.

Por ahora nada se ha tratado y quedará todo lo que á reformas hace relacion para ocasion mas oportuna. El gobierno en estos momentos se ocupa solo de organizar la administracion.

—El ministro de la Guerra, señor Fernandez de Córdova, ha estado hoy á despachar con el rey.

—El mariscal de campo don Joaquin Peralta ha tomado hoy posesion de la direccion general de Estado mayor.

—Está acordado ya el nombramiento del general Pampillon para el cargo de subsecretario de la Guerra.

—El diputado por Torruella de Mongri, provincia de Gerona, señor don José Lopez de Castilla, se presentó anteayer á la reina, á quien entregó una exposicion de su distrito para que el hospital de aquel pueblo pueda llevar el nombre de Maria Victoria. La reina accedió desde luego á aquella peticion. Tambien fué recibido por el rey.

—Se han concedido recompensas á varios militares y voluntarios de la libertad de Alcañiz, Valderrobles y Beceite, por servicios prestados combatiendo á los carlistas.

—Ayer ha llegado á Madrid el señor Fontanals y hoy probablemente se hará cargo de la direccion de Agricultura, Industria y Comercio.

—Un periódico radical ha anunciado que el señor ministro de Hacienda habia dejado sin efecto treinta y cinco nombramientos acordados á última hora por su antecesor. Nos consta que ni el señor Elduayen firmó ningun acuerdo relativo al personal despues de presentada la dimision del gabinete presidido por el señor duque de la Torre, ni llegan á quel número todos los nombramientos que acordó durante el tiempo que estuvo al frente del ministerio de Hacienda.

—Dice un periódico, no sabemos con qué exactitud, que el señor Figuerola será nombrado consejero de Estado y obtendrá una gran cruz.

## CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 21 DE JUNIO.—El «Temps» dice que el plazo para el pago de los primeros mil millones espirará el día 15 de febrero de 1873. Los segundos mil millones se pagaran en todo el año 1873, y los últimos mil millones el año 1874. M. Thiers pide que por cada mil millones que se paguen se reduzca de una tercera parte el territorio ocupado, pero Alemania no ha consentido aun en esto.

—En su entrevista con M. Thiers los delegados del centro derecho han reconocido repetidas veces los servicios prestados por M. Thiers y han jurado que estaban llenos de deferencia para con él. Cuando han hablado de las modificaciones que hay que hacer en la política interior, M. Thiers ha repetido sus declaraciones de Burdeos y de Versalles. Ha dicho que ha aceptado la república y que trabaja por consolidarla cifrando en esto su honor; que la conservación de la república es la garantía de salvación de Francia y que las tentativas de restauración monárquica producirían una guerra civil.

La política de M. Thiers es esencialmente conservadora; los actos de toda su vida, los proyectos de ley que ha presentado lo prueban. Las últimas elecciones no se pueden atribuir a su influencia, porque se ha mantenido neutral. M. Thiers persevera en su propósito de república conservadora. También ha hablado de la utilidad de crear una segunda Cámara, como punto de apoyo conservador del gobierno.

Se asegura que los delegados preparan una memoria en que se dará cuenta de esta entrevista.

—El «Journal des Debats» dice:

«M. Thiers ha firmado su adhesión a los principios conservadores, pero entre él y sus interlocutores ha habido un grave desacuerdo acerca de la conducta que hay que seguir para defender eficazmente estos principios.

—Ha fallecido el mariscal Forey.

MARSELLA, 20.—Desde hoy quedan sujetos a una cuarentena de observación antes de entrar en el puerto, todos los buques procedentes de Odessa. Lo mismo se hace en Italia.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

### DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 22 de junio, a las 9:40 mañana.—La «Gaceta» publica los decretos nombrando para la capitania general de las Baleares al señor Figuerola; para la de Burgos, en comisión, al señor Lagunero; para la de Valencia, al señor Iscar; comandante general del campo de Gibraltar, al señor Beaumont; gobernador militar de Cádiz, al señor Alfau, y de Badajoz, al señor Berrio. Publica también otros decretos nombrando consejero de la sección de justicia del tribunal supremo de guerra, a don Francisco Salmeron; director de contribuciones, al señor Mena; de propiedades, al señor Pinilla; de aduanas, al señor Arellano; de rentas, al señor Ulloa; de la caja de depósitos, al señor Portilla; y de la «Gaceta», al señor Picatoste.

Telegramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 20.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Mercado flojo.

Liverpool 21.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Calma.—Orleans, 11 5/8.—Pernambuco, 11.—Oomra, 8 5/16.—Arribos de la semana, 89,000 balas.—Ventas para el consumo, 54,000 balas.

Havre 20.—Ventas de algodón, 400 balas.—Mercado mas firme que ayer.

Havre 21.—Ventas de algodón, 400 balas.—Mercado encaimado.—Orleans, 138 a 139.

Nueva-York 19.—Algodon, 26 1/8.—Oro, 13 5/8.—Arribos, 6,000 balas en cinco dias.

Cotización de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Madrid.—Tres por 100 consolidado, 27'35'40 y 45.—Exterior, 32'55 y 50.—Bonos, 74 70 y 99.—Personal, 35'50.—Subvenciones, 54'30'40 y 45.

Paris.—Tres por 100 francés, 54'15.—4 1/2 por 100 id., 76'76.—Exterior, 30 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 1/2.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de la IMPRENTA, Plaza Nacional, 7. Bajos.  
Issy, de Narciso Ramirez y C.<sup>a</sup>